CONCEJO MUNICIPAL DE RÍO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2022

ACTA N°23

En Río Bueno a miércoles 23 de febrero de 2022, siendo las 14:38< horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia de la Alcaldesa de la Comuna **Doña Carolina Andrea Silva Pérez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana María Rebolledo Pincheira.**

1.-ASISTENTES:

1.1.- CONCEJALES DE LA COMUNA

DON LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ
DON MIGUEL ÁNGEL PÉREZ VIDAL
DON JAVIER ALEJANDRO ROSAS BOBADILLA
DON MAGIN VANCE MONTECINOS GUZMÁN
DON JUAN DOMINGO UNIÓN BARRIENTOS
DON DANIEL MAURICIO QUEZADA PÉREZ

1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES

DON JORGE OLIVARES CASTRO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

DON ALEJANDRO LOPEZ CABA, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

DON CHRISTIAN TENORIO HUENCHUAL, DIRECTOR (S) SECPLAN-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

DON LUIS REYES FARIAS, DIRECTOR DAEM-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

FUNCIONARIOS DPTO. SALUD MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

ALCALDESA DE LA COMUNA, siendo las 14: 38 del día miércoles 23 de febrero del año 2022 vamos a dar iniciada la sesión ordinaria prevista para el día de hoy del honorable Concejo Municipal, dando la bienvenida a todos los miembros del Concejo, a los Funcionarios también presentes en sala, agradeciéndole a nuestra Ministra de Fe su asistencia, y pidiéndole solamente para efectos de audio la ratificación del quórum para el poder iniciar la sesión de concejo ordinario.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, tenemos quórum para sesionar

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias señora Ana María. Bien, como primer punto de tabla aprobación del acta anterior, don Juan tiene la palabra

CONCEJAL JUAN UNION, gracias señorita Alcaldesa buenas tardes a todos, no es objeción sino que corregir un poco algo que considero que no quedo muy bien en el acta , voy a leer son tres frases cuando usted me da la palabra Alcaldesa "dentro de su Administración como siempre lo hago quise decir como siempre lo hace" refiriéndome a usted como siempre lo hace dentro de su Administración, y después mis vecinos de "Cancún" dice aquí, yo no tengo vecinos en Cancún tengo vecinos en Cun Cun que se arreglara esa parte

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias don Juan

CONCELAL JUAN UNION, y el otro Alcaldesa, también le hago ver a usted agradecer cuando fue invitada a Cun Cun, no aparece esa parte ahí, eso en la página 23

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien, continuamos señores concejales, me parece que no hay más observaciones, don Javier

CONCEJAL JAVIER ROSAS , al leer el acta no me quedo claro el tercer punto de tabla que es la solicitud de aprobación Modificación Presupuestaria número dos de Dirección de Secplan, expone el señor Wilson Monzón , está la presentación que el expone y usted señala que bien no existe duda ni consultas, vamos a proceder señora Ana María a la votación del tercer punto de

tabla ya expuesto, y explicado por el Director de Secplan, está la pregunta por la abstención, la pregunta por el rechazo y usted dice don Vance su fundamento, habla don Vance Montecinos, habla usted, le vuelve a hablar a la señora Ana María que si tenemos quorum para la aprobación y la secretaria municipal responde que sí, tengo mi duda, ahí no se indica cuáles son los Concejales que estuvieron a favor de la votación, cuales estuvieron en contra, si hubo alguna modificación en transcribir esa votación

ALCALDESA DE LA COMUNA, que yo recuerde don Javier no hubo ninguna modificación a la propuesta de modificación presupuestaria y el voto fue de todos los concejales presentes que eran todos los miembros del Concejo excepto usted que estaba ausente, y excepto el señor Montecinos que votó me parece mucho rechazo, y lo fundamentó , señora Ana María fue así cierto

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL , no sé si pedir disculpas, pero la verdad es que transcribir el acta como se dice debiera ser pero a lo mejor por error en la forma en que lo hacemos se nos puede pasar pero el acuerdo que nosotros le entregamos formalmente a Secplan en este caso quien está por el rechazo y los votos a favor en las próximas reuniones transcribiremos en forma detallada la votación de cada acuerdo en el acta

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien, me parece que no hay más observaciones así que con lo expuesto se tiene por aprobada el acta anterior, y se pasa al segundo punto de tabla correspondencia.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por **AGRUPACION TERMINAL BUSES OSORNO GREMIO Y COOPERATIVA RIO BUENO**

AGRUPACION TERMINAL DE BUSES Y OTROS
Pers. Jurid.
4075 -F
OSORNO

21 FEBRERO 2022

DE: AGRUPACION TERMINAL DE BUSES DE OSORNO
GREMIO Y COOPERATIVA RIO BUENO

PARA: ALCALDESA RIO BUENO
CONCEJALES RIO BUENO

MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
O.I.R.S.
21 FEB 2022
DOCC Nº 441834

Buenas días , junto con saludar nos dirigimos a usted por carta que nos llegó avisando volver a la normalidad en cuanto a los horarios rio bueno - osorno es por esto que solicitamos encarecidamente a usted reconsiderar la situación ya que como empresarios nos damos cuenta a diario de la pandemia que nos aqueja y que a pesar de que ya no contamos con estado de excepción la pandemia cada día tiene más contagiados y nos afecta directamente a nosotros como transportistas , cabe mencionar que aun continuamos en alerta sanitaria tanto en la región de los ríos como en la región de los lagos y rio bueno la semana pasada retrocedio a fase dos , es por eso que queremos seguir como estamos , ordenados y comprometidos con los servicios cada 20 minutos ya que eso da una constancia en el servicio de lunes a viernes y sabados estamos cada 30 minutos y los domingo cada una hora , como empresarios de la zona solicitamos a usted considerar lo expuesto , desde ya muchas por su atencion

Presidenta agrupacion terminal de buses Osorno
Gremio y cooperativa de Rio Bueno

AGRUPACION TERMINAL DE BUSES Y OTROS
Pers. Jurid.
4075 -F
OSORNO

Angélica Carrasco
11.354.710-7

Angelica Carrasco 8.073.943-5

ALCALDESA DE LA COMUNA, creo que el tenor de la carta es claro, del gremio de microbuseros que tienen sus máquinas Osorno -Rio Bueno y explicitan sus motivos también allí hay alguna

observación sobre el particular de los miembros del Concejo , don Vance tiene la palabra buenas tardes

CONCEJAL VANCE MONTECINOS , buenas tardes señorita Alcaldesa, efectivamente creo que sería atingente poder leerla, hay una carta también que emite la Asociación gremial de dueños de Buses de Río Bueno que tiene el mismo tenor, así es que le solicitaría que podamos leer junto porque es del mismo tenor y poder expresarnos en términos de eso y en esa materia creo que sería atingente poder apoyar estas cartas porque la próxima carta da razón también de que tienen problemas, inclusive con tener personal en términos de lo que son los de la contratación de choferes, así que no sé si será prudente Alcaldesa poder leer la próxima carta para poder cada uno de nosotros o quien requiera dar su punto de vista , gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, efectivamente la segunda misiva también está en carta para poder leer la correspondencia, así que señora Ana María por favor dale lectura a la segunda misiva

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por **ASOCIACION GREMIAL DE DUEÑOS DE BUSES Y CHOFERES DE LA PROVINCIA DEL RANCO**

Fecha: 15-02-2022

De: Asociación Gremial Dueños de Buses y Choferes de la Provincia del Ranco.

A: Srta. alcaldesa, Administrador Terminal de Buses y concejales.

Conjuntamente con saludarlos y agradecer a la administración del terminal como a la administración municipal, por el apoyo recibido hacia los empresarios, producto de la pandemia estamos organizados para los diferentes sectores trabajando día por medio con los empresarios y con horarios que se organizaron a una frecuencia igual para todos, por la falta de conductores y la poca afluencia de publico comparado con otros años que estábamos sin pandemia. El presente año contamos con el apoyo de ustedes al permitirnos seguir cancelando lo mismo de loza sin subirlas de lo que estamos agradecidos, más la situación de pandemia continua y el transporte a pasado por restricciones que no a dejado que la afluencia de pasajeros mejore, razón por la que solicitamos de ustedes nuevamente su apoyo para poder afrontar mejor este año 2022 incierto, dado el número de contagios.

Solicitamos se nos autorice a mantener los Horarios de Pandemia que se acordaron, los que tienen una frecuencia de 20 minutos hacia Osorno y hacia Lago Ranco 30 minutos entre una salida y otra de Lunes a Sábado y de 40 minutos en promedio el día Domingo y festivos, ya que se ha visto que en los 15 minutos que seria volver a los horarios normales no se reúne la cantidad de pasajeros necesaria para solventar los costos del servicio prestado.

Estamos confiados que si todo sigue como se ha visto en relación a la pandemia podríamos evaluar en Agosto 2022 la posibilidad de comenzar a realizar los horarios normales entre Septiembre y Noviembre 2022.

Sabemos que nuestra petición puede ser considerar excesiva pero la difícil situación por la que atravesamos y la consabida empatía con nuestras autoridades, nos animan y nos da esperanza de una resolución favorable.

Sin otro Particular y nos despedimos de ustedes esperando una favorable respuesta.

Saludos.

Byron Caihuan	Luis Muñoz	Mauricio Barrientos S.
Presidente	Vicepresidente	Secretario

Correo: asociacionbusesranco@gmail.com

ALCALDESA DE LA COMUNA, en lo personal y también como Administración Municipal nosotros no tenemos ningún problema en poder acceder a lo solicitado por los señores microbuseros, sin embargo, también es menester poder conocer las apreciaciones de los señores concejales para lo cual queda abierta la mesa para que puedan expresarse

CONCEJAL JAVIER ROSAS, bueno como usted ya lo indicó, la Administración y la Alcaldía no está en desacuerdo con la carta que enviaron, sin embargo, yo quiero preguntar cómo se gesta esta misiva desde la Administración, desde la Alcaldía hacia el gremio de microbuseros pidiendo que vuelvan a la normalidad, hubo una reunión previa, ¿cómo se gesta esta situación? porque ellos reciben un Comunicado o una Declaratoria que tienen que volver a la normalidad, por eso es que ellos envíen una carta

ALCALDESA DE LA COMUNA, se debió probablemente a un mal entendido, a un error involuntario probablemente de nuestra Administrador, porque en lo particular yo como Alcaldesa no he firmado ningún documento destinado a los gremios y se gestó alguna solicitud que ella realizó de buena fe seguramente, también en el buen ánimo de poder prestar un buen servicio como Terminal de Buses y hace envío de esta misiva, y por ello yo ratifico en esta sesión de Concejo que la voluntad nuestra como Administración Municipal está en poder en seguir respaldando el acuerdo que ya se había tomado en una mesa de trabajo, por allí remontándonos al mes de agosto aproximadamente en la cual participamos con Administración con Finanzas, con Dirección de Desarrollo Comunitario y llegamos a este acuerdo con los señores del gremio de microbuseros, así que el respaldo para su postura esta, y para seguir adelante mientras también la situación sanitaria lo amerite de esta manera

CONCEJAL JAVIER ROSAS, entonces no es que por ejemplo la gente, pasajeros que son recurrentes del servicio se haya acercado a la municipalidad o a la Administración y hayan solicitado ellos como persona, ciudadano, pasajero que se le aumente la cantidad de buses y en los horarios

requeridos, sino que fue algo que salió de la Administración sin mucho conocimiento de su parte

ALCALDESA DE LA COMUNA, se gestó desde la propia Administración del Terminal don Javier, no de la Administración Municipal propiamente, usted comprenderá que en el buen ánimo también y en las facultades que la Administradora del Terminal de Buses mantiene probablemente dentro de un afán de dar un buen servicio, quizá debido a la observación que ella manifiesta en la afluencia de público , en la frecuencia de los vehículos , manifestó más no fue una decisión de la Administración Municipal ni tampoco la vino a consensuar acá , por ello nosotros estamos respaldando la que nosotros habíamos adoptado y ya se conversó con la Funcionaria al respecto, a través de Alcaldesa subrogante que es la señora Alejandra Soto, ahora importante también es señalar que aquí a dependencias del Municipio ni el señor Administrador ni yo hemos recibido una solicitud en tal sentido, eso a su consulta está bien don Javier

CONCEJAL JAVIER ROSAS, perfecto muchas gracias

CONCEJAL VANCE MONTECINOS , Alcaldesa yo quiero aprovechar de agradecer la buena disponibilidad que hoy día pone usted como primera Autoridad y la Administración en términos de poder ratificar y poder apoyar la solicitud que hacen hoy día los empresarios de buses y el retorno en realidad porque efectivamente producto de este malentendido y seguramente información que no reflejaba la realidad de lo que en términos de lo que hemos hecho inclusive con los locatarios del Terminal efectivamente me parece muy bien y atingente apoyarlo, por otra parte igual aprovechando la ocasión de que estamos viendo este tema, algún empresario de buses igual me hizo saber el tema de que efectivamente en el sector de la losa al salir del Terminal una que da la vuelta en realidad está muy deteriorado el tema del cemento, se levanta y casi todos los buses le hacen el quite , hace tiempo escuché que había también un proyecto Alcaldesa , me gustaría aprovechando la instancia y que seguramente más algún empresario o alguien que emitió la carta nos está viendo que nos pudiera socializar un poco, porque entendí en algún momento que hay un proyecto de reparación de la losa del Terminal

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias por su intervención don Vance, como usted bien advierte si es efectivo que existe un proyecto Fril para el mejoramiento de la loza del Terminal de Buses , para efectos técnicos y administrativos del mismo para no cometer errores en cuanto a la información en el bien entendido como usted lo indica de que pueden estar los mismos señores del gremio atentos a esta reunión de Concejo, vamos a pedirle que el señor Christian Tenorio que esta subrogando a nuestro Director de Secplan pueda conectarse y darnos mayores antecedentes dentro de los puntos varios , bien don Juan Unión tiene la palabra y posteriormente don Daniel Quezada

CONCEJAL JUAN UNION , me alegro Alcaldesa que de su parte exista preocupación respecto a la situación que están pasando hoy día los empresarios microbuseros, comparto plenamente el tenor de la carta porque yo conversé con varios empresarios y la preocupación de ellos son varias, primero que se sienten perjudicados por el tema de la Pandemia, segundo, los precios del petróleo que han subido y siguen subiendo y tercero, la poca cantidad que le rebajó a más del 50% los pasajeros, entonces entiendo la situación de ellos y efectivamente yo tenía antecedentes de que había salido una sugerencia de la Administración del Terminal , por eso le digo que comparto lo que usted acaba de decir, que entiende y respalda la carta que llegó de los empresarios microbuseros , eso no más Alcaldesa

CONCEJAL DANIEL QUEZADA , bueno Alcaldesa, junto con saludarla y a todos quienes nos están viendo y a mis colegas y los funcionarios, solamente me queda respaldar las cartas dadas a conocer debido también a que se lo he manifestado de buena forma, así que más que poder y dar a conocer los detalles, simplemente me sumo también a lo que mis colegas han manifestado de poder apoyar el trabajo y el buen servicio que entregan nuestros microbuseros, tanto el área interprovincial y provincial, así que me sumo Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias don Daniel, bien entonces por lo expuesto la señora Ana María se le recomienda por favor enviar una misiva de respuesta a ambos gremios

respaldando lo que se ha conversado en Concejo y la postura de esta Administración Municipal la cual ha sido también respaldada por el honorable Concejo Municipal en su amplia mayoría , bien podemos continuar con la próxima correspondencia y también agradecer a ambos gremios su aporte al servicio social que brindan en materia de transporte

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por **DOÑA CECILIA DIAZ MAYA**

DE RIO BUENO
O.I.R.S.
22 FEB 2022
DOC Nº 441975

Rio Bueno, 17 de Febrero de 2022

Estimados
Sra. Alcaldesa Carolina Silva y honorable consejo municipal de río bueno

Por medio de la presente redacto está carta para presentarme y exponer mi caso.

Mi nombre es Cecilia Díaz Maya nacida y criada en la Ciudad de Arica, lo cual actualmente hace 5 años vivimos Rio Bueno en el sector de Curralhue Chico con mis dos hijos Didier García de 8 años y Anays García de 6 años, el motivo de la carta es para poder exponer mi caso y poder solicitar alguna ayuda o apoyo de parte de ustedes hacía mi situación en caso de que se pudiese.

Mi hija Anays Garcia padece de un síndrome llamado schawannomatosis es una forma rara de neurofribromatosis que se ha le ha identifico recientemente después de mucho tiempo en exámenes. El trastorno genético afecta al menos 1 en 40.000 personas y causa el desarrollo de tumores benignos, llamados schawannomas, generalmente en los nervios espinales y periféricos.
En estos momentos contamos con viajes constantes al Hospital de Osorno ya que tenemos controles con neurólogo, genetista, dentista, oftalmólogo y también con viajes cada 6 meses a la ciudad de Santiago para poder controlar, realizar exámenes, etc.
El día 25 de enero del 2022 nos enviaron a realizar un examen que se los dejo adjuntado, que se encuentra fuera del alcance de nuestro bolsillo, el examen tiene un costo de $655.000 ya que debe ser examinado en Alemania.
Siendo madre soltera ahora yo me encuentro en estos momentos sin trabajo, mis ingresos son solo la pensión del padre de mis hijos ya que nos encontramos separados, lo cual se me ha hecho imposible poder reunir ese dinero para poder realizar ese examen.

Precisamente esta carta es para poder recurrir a ustedes viendo si existe la posibilidad de algún apoyo o ayuda de parte de ustedes

Quedo atenta a cualquier inquietud o duda que tengan

Cecilia Díaz Maya
971028266
anaysdidier@gmail.com

ALCALDESA DE LA COMUNA, respecto a este caso que tiene claramente un corte fuertemente social, se va a derivar a la señora Gabriela Pedraza para que haga el Informe Social ojalá lo más pronto posible para poder ver la factibilidad y también las aristas familiares de este caso que nos plantea la señora Cecilia respecto de su pequeña hija, una vez que contemos con el Informe Social redactado por nuestra profesional en comento, se los vamos a compartir para tener mayores antecedentes y también nos averigüe los antecedentes socio familiares de la dama en cuestión, alguien que quiera aportar algo más sobre esta carta, o que maneje algún otro antecedente

CONCEJAL JAVIER ROSAS , Alcaldesa, solo pedir celeridad en el trato de esta información debido a que cada día que pasa es un problema para los familiares y también para una grave enfermedad que sigue avanzando, sin conocer precisamente que la origina, estos son los exámenes que necesitan hacerse para determinar cuáles podrían ser los futuros tratamientos y la buena salud que puede tener la pequeña , así que con la mayor de la celeridad posible poder avanzar en este tema, dado que nosotros también nuestra próxima reunión va a ser aproximadamente en 15 días mas

ALCALDESA DE LA COMUNA, pierda cuidado don Javier se va a hacer con la mayor celeridad y tenemos que hacer una extraordinaria, así que alcanzamos a tener el informe para la extraordinaria que también sería de carácter virtual, tal como se acordó a inicios de mes pasaríamos también este punto de tabla en el entendido de que un caso de urgencia y que tiene un ribete fuertemente social que es atingente a una pequeña

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, señorita Alcaldesa, efectivamente quiero apoyarme de las palabras que acaba de decir el colega Rosas, efectivamente manifestarme en términos de apoyar dicho sea de paso al dar lectura a esta carta no cabe duda alguna la desesperación de una madre porque efectivamente sin duda alguna al poco andar de 5 años en Rio Bueno y solicitar esta ayuda no cabe ninguna duda de la urgencia y la emergencia que tiene esta madre, es súper importante por lo tanto, yo quería aprovechar adicional a lo que usted dice que es un tema de envergadura

social muy fuerte, poder darle fluidez de respuesta a la brevedad en la medida que se pueda y efectivamente agotar los medios para ir en apoyo porque efectivamente estamos apoyando a una niña que creo que es sin duda alguna carácter de emergencia que tiene esto va a hablar muy bien de nosotros como autoridades y de usted como Administración Alcaldesa.

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias a ambos Concejales que se han pronunciado en la materia entonces señora Ana María por favor, le pido derivar ojalá con la mayor inmediatez posible a la señora Gabriela Pedraza y también a uno de nuestros médicos de Cesfam para que haga un diagnóstico también y un acompañamiento en cuanto a la materia de la patología que aflige a esta joven madre, por lo expuesto entonces podemos pasar a la siguiente carta de correspondencia.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por **CONCEJAL DANIEL QUEZADA**

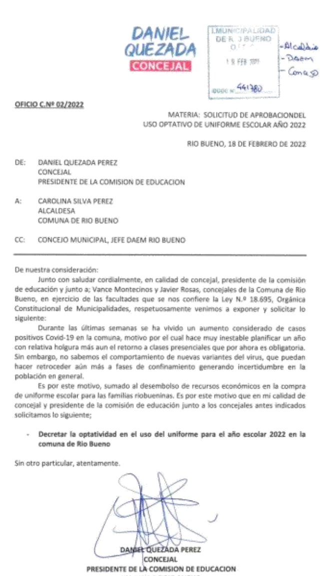

DANIEL QUEZADA
CONCEJAL

I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
19 FEB 2022
441780
-Alcaldía
-Daem
-Concejo

OFICIO C.Nº 02/2022

MATERIA: SOLICITUD DE APROBACIONDEL USO OPTATIVO DE UNIFORME ESCOLAR AÑO 2022

RIO BUENO, 18 DE FEBRERO DE 2022

DE: DANIEL QUEZADA PEREZ
CONCEJAL
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EDUCACION

A: CAROLINA SILVA PEREZ
ALCALDESA
COMUNA DE RIO BUENO

CC: CONCEJO MUNICIPAL, JEFE DAEM RIO BUENO

De nuestra consideración:

Junto con saludar cordialmente, en calidad de concejal, presidente de la comisión de educación y junto a; Vance Montecinos y Javier Rosas, concejales de la Comuna de Rio Bueno, en ejercicio de las facultades que se nos confiere la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, respetuosamente venimos a exponer y solicitar lo siguiente:

Durante las últimas semanas se ha vivido un aumento considerado de casos positivos Covid-19 en la comuna, motivo por el cual hace muy inestable planificar un año con relativa holgura más aun el retorno a clases presenciales que por ahora es obligatoria. Sin embargo, no sabemos el comportamiento de nuevas variantes del virus, que puedan hacer retroceder aún más a fases de confinamiento generando incertidumbre en la población en general.

Es por este motivo, sumado al desembolso de recursos económicos en la compra de uniforme escolar para las familias riobueninas. Es por este motivo que en mi calidad de concejal y presidente de la comisión de educación junto a los concejales antes indicados solicitamos lo siguiente;

- **Decretar la optatividad en el uso del uniforme para el año escolar 2022 en la comuna de Rio Bueno**

Sin otro particular, atentamente.

DANIEL QUEZADA PEREZ
CONCEJAL
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EDUCACION
COMUNA DE RIO BUENO

ALCALDESA DE LA COMUNA, ya que tenemos presente en sala virtual al Presidente de la Comisión quién es quién envía la misiva y aun cuando sus fundamentos están expresados en la misma, por favor someramente expresarse respecto de su oficio número dos concejal Quezada

CONCEJAL DANIEL QUEZADA , Alcaldesa agradezco también el respaldo de mis colegas Vance Montecinos y Javier Rosas que también creo yo en alguna medida también lo pueden tener mis otros colegas , esto responde a muchas preguntas que nos realizan diferentes apoderados Alcaldesa, y viendo que hay municipios que por nombrar algunos Futrono , La Unión , Valdivia que son de nuestra Región han hecho pronunciamientos y teniendo en consideración de que la normativa señala que los Establecimientos junto con el Consejo de Profesores , con el Centro de Padres y Apoderados junto a los Alumnos igual , se reúnen y decretan cierto la factibilidad del uso del uniforme, hemos querido Alcaldesa y a usted como sostenedora poder solicitar un pronunciamiento oficial a nivel Comunal respecto a ello, ya que están pasando los días y se retorna a clase por algo que también ha expuesto el Ministerio de Educación que no es algo que sea netamente de nuestra Comuna , de nuestro Municipio y ante la preocupación de los apoderados en la optatividad de poder tener un uniforme he podido realizar esta carta Alcaldesa que va directamente en respuesta a la interrogante que tienen muchos padres y apoderados que ven con preocupación tanto quienes han comprado su uniforme y que le darían el uso y quienes no tienen también el acceso a poder financiarlo debido a todo lo que hoy día estamos viviendo , eso es más que nada Alcaldesa , gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias concejal Quezada junto con agradecerle a usted su permanente preocupación en materia de educación de la comisión que también lidera en conjunto a los concejales que ya ha señalado señor Montecinos y Rosas, independientemente también de todos los honorables miembros del Concejo que sin lugar a dudas siempre están al pendiente de este y otros temas , para tranquilidad de ustedes también y también de la

Comunidad que nos está siguiendo a través de las plataformas virtuales en este Concejo Municipal , el día de hoy sostuvimos una reunión importante de trabajo Administración Municipal en conjunto con el Departamento de Educación en específico con el señor Jefe de Daem y la señora Carmen Pezo como Jefa de Finanzas y también con todos nuestros Directores encargados de Escuelas, los Dirigentes de ambos Gremios de los Asistentes de la Educación también lo que es el Gremio del Colegio de Profesores representado en la instancia por su Presidenta y por su Tesorero y también estuvimos con el profesional Prevencionista de Riesgos de nuestro Municipio y además con la Asociación Chilena de Seguridad fue una reunión bastante fructífera en horas de esta mañana en la cual pudimos compartir esta temática que es la que usted aborda en su oficio número dos y también otras temáticas atingentes a todo lo que es el retorno a clases , dos principales preocupaciones que eran las que también ponía de relieve en el Concejo anterior el concejal Reyes si mal no recuerdo , atingentes al retorno y también al uso de los uniformes y que es una temática que ha rondado en el escenario Nacional y también Regional como usted lo advierte , en lo que es la materia asociada a la presencialidad el retorno es inminente a nivel de Ministerio de Educación las directrices ya están dadas , es imposible aplazar desde el punto de vista o desde el prisma Municipal aplazar lo que es el retorno a clases nuestro Jefe de Daem ya hizo las consultas pertinentes y también le hemos solicitado que se pueda unir esta sesión de Concejo para que comparta los criterios técnicos con el honorable Concejo Municipal en el entendido de que si nosotros aplazamos de manera unilateral el retorno a clases o más que nada a la presencialidad , estaríamos también incurriendo en una falta grave y pudiésemos ser objeto de medidas disciplinarias , en la segunda vertiente de preocupación asociada a lo que es el uso de uniformes nosotros como Administración o como Sostenedores no tenemos la facultad que mediante un decreto tengamos la potestad de poder abstenernos del uso o de la obligatoriedad del uso del uniforme y también fue algo que se le consultó a todos los entes que hoy día participaron de esta reunión de mesa ampliada , en el entendido que también yo quería traerles a ustedes la información sin perjuicio de que usted también va a celebrar una reunión de Comisión

el día de mañana sobre este punto en particular también el señor Reyes Farías nos va a compartir los criterios técnicos que fundamentan esta decisión , pero como mesa ampliada de trabajo en la mañana nosotros llegamos al acuerdo de que el uso del uniforme se va a privilegiar en la Comuna debido a dos criterios fundamentales , el primero de ellos lograr que en nuestros niños no se provoque una disparidad , una desigualdad lamentablemente hay algunas familias de un alto grado de vulnerabilidad lo que también haría que muchas veces no tengan los atuendos todos los días para cambiarse y pudiese desencadenar en episodios desagradables para los pequeños o para las familias y también por un rasgo asociado a sus Comunidades Educativas , para nosotros dentro de esta premisa que es privilegiar el uso del uniforme se les dio esta directriz para que en cada Establecimiento Educacional evalúen con sus Consejos porque esto es una decisión de cada establecimiento, para que cada Comunidad Educativa pueda bien digo abordar las decisiones en el seno de las mismas y junto con ello como paliativo para aquellas familias con una mayor escasez de recursos se va a paliar con fondos SEP como ya se ha hecho otros años la compra de los uniformes, a la fecha tres Establecimientos Educacionales ya tienen hecho sus requerimientos y es escuela Valle Mantilhue y Escuela Mantilhue Centro , son nuestros dos establecimientos de Mantilhue y el Liceo Vicente Pérez Rosales , en la misma instancia de la reunión se le pidió a los otros Directores y Encargados de Escuelas que levanten sus requerimientos para sus alumnos que ellos tienen el listado de preferencia por alto grado de vulnerabilidad para que cuenten con su uniforme y además se pidió como otra directriz de trabajo en esta materia de que en los establecimientos se aplique criterios , recordemos que pueden haber casos en que hay familias que no pueden optar a tener un segundo uniforme de recambio para sus pequeños por lo tanto sobre todo en el sector rural que están expuestos a inclemencias climáticas , barro a largas esperas esperando muchas veces transporte o locomoción se pueda aplicar criterio cuando ellos llegan mojados o cuando no se ha podido secar su vestimenta de un día para el otro y allí no haya una penalidad para estos alumnos por no cumplir con el uso del uniforme , por lo tanto las premisas vuelvo y reitero son privilegiar eminentemente el uso del uniforme en la medida de lo posible

,segundo trabajar con las Comunidades Educativas cuál es la alternativa más viable de acuerdo al caso a caso de cada Comunidad Educativa, tercero apoyar con fondos SEP como se ha venido haciendo y fortaleciendo aquellos Colegios o Escuelas que no lo habían hecho con fondos SEP lo que es la adquisición de uniformes para nuestros niños y en un cuarto aspecto se va a evaluar en una próxima reunión cuál es el trabajo y alternativas que se han evaluado en cada uno de nuestros establecimiento , don Luis Reyes Farías por favor brevemente haga uso de la palabra respecto de los puntos que se abordaron en la reunión, para reforzar desde la perspectiva técnica lo que acabo de indicarle a los miembros de Concejo

DIRECTOR DE DAEM , saludarlos a ustedes cordialmente tengan ustedes muy buenas tardes, efectivamente tal como usted lo señala hay materias que son propias del sistema específicamente con el tema de la presencialidad no tenemos como Municipio la potestad de modificar el ingreso del año escolar , salvo situaciones muy puntuales que se puedan presentar como tenemos los establecimientos que todavía están con intervención en infraestructura como es el caso de Crucero Champulli, Pampa Ríos y el Vicente Pérez Rosales que hay ciertas obras que por distintas razones no se han podido terminar, especialmente por toda esta carencia de materiales que hay en el Mercado entonces eso ha atrasado bastante , la otro respuesta también de parte del mismo Ministerio por algunas ampliaciones de obras como es el caso de Champulli , en principio en estos establecimientos se va a solicitar por razones específicas puedan ingresar a partir del día 7 con posibilidad a lo mejor de atrasar un poquito más , pero es una situación muy puntual , el resto de los Establecimientos de acuerdo al calendario y de acuerdo a las instrucciones entregadas sí o sí tienen que ingresar el día dos , pensábamos nosotros dado que el tema del transporte todavía no ha sido 100 % formalizado podría ser una causal de atrasar pero dijeron que no, es un tema interno que teníamos que ver de qué forma se resuelve , pero hasta el momento el Ministerio ha sido claro que el año escolar se inicia con estudiantes el día dos de Marzo , respecto al tema del uniforme bueno la señorita Carolina fue bastante clara en ese sentido hoy en día eso materia a contar desde del año 96 que se eliminó la obligatoriedad de

parte del Ministerio de Educación respecto al uso de uniforme y quedó circunscrito después a la potestad que tiene cada Comunidad Educativa es decir , cada Director ,su Centro de Padres , Consejo de Profesores , Centros de Alumnos , Consejo de Seguridad Escolar ellos son los que deciden uso del uniforme si es obligatorio no es obligatorio y eso tiene que quedar consignado en el Reglamento Interno ,eso que significa que también es un Reglamento que puede sufrir modificaciones pero tiene que estar con el acuerdo de todos estos actores , es decir no es una injerencia de parte en este caso de que se pueda tomar como Comuna respecto a hacerlo si es obligatorio o no , cada Establecimiento evalúa junto con su Comunidad Educativa respecto a si va a considerar la obligatoriedad de uniforme, ahora tenemos Establecimientos que el 100% del uniforme se adquiere vía SEP , por lo tanto, perfectamente ahí podemos hacerlo obligatorio porque cuál es el sentido de no hacerlo obligatorio entre comillas por el gasto en que podría incurrir el apoderado para poder adquirirlo y ese no sería el caso en caso de que el establecimiento le provea de este equipamiento para poder ingresar a clases , en todo caso aún cuando se den todas estas circunstancias la misma normativa señala que el no usar el uniforme tiene que ser un impedimento para ingresar a clases , hay ciertas facultades que también tiene el mismo Director para poder determinar las situaciones en específico para para no tener inconvenientes , así que en términos generales eso es lo que sucede respecto al tema del uniforme y eso es lo que está sucediendo hoy en día hasta el día de hoy respecto a el ingreso a clases, por último hay también un tema que tiene que ver con los aforos hay un instructivo que los estudiantes de sexto año hasta cuarto medio si el porcentaje de alumnos vacunados supera el 80% no se aplica el aforo , como Comuna tenemos alrededor de un 82% que corresponden a ese grupo etario , pero tampoco tendríamos nosotros inconveniente en poder atender a los estudiantes, que es complicado sabemos que es complicado , pero esas son las instrucciones y frente a eso no tenemos la facultad legal nosotros de cambiar lo que se nos ha entregado como instrucción , no sé si me que algo en el tintero señorita Carolina

ALCALDESA DE LA COMUNA, yo creo que se le puede quedar en el tintero don Luis lo que vimos

asociado a todo lo que son las sanitizaciones de los recintos de educacionales y también del apoyo en materia de las EPP para nuestros profesionales en educación y también por supuesto para nuestros alumnos

DIRECTOR DEL DAEM , frente a eso nosotros vamos a seguir con el apoyo de la Asociación Chilena de Seguridad ellos tienen un compromiso todos los establecimientos que se les entrego el sello van a ser fiscalizados nuevamente en cada 30 días se van a realizar todos los protocolos que corresponden, tenemos que conformar las cuadrillas sanitarias nos llegó una instructivo hoy día en la mañana de parte del Servicio de Salud para que estas cuadrillas se formen , porque van a ser capacitadas por el mismo Servicio de Salud , eso es otro ente de apoyo que va a dar a los Establecimientos Educacionales , también quedó el acuerdo que en cada establecimiento tiene que ver sí o sí un encargado coordinador que tenga que ver con la materia de Covid que va a ser el nexo que vamos a tener junto con el área de Prevención para cualquier necesidad que se presente dentro de los establecimientos , así que lo otro que también se discutió bastante tiene que ver con los términos que tienen que ver con la higienización y la sanitización bueno el especialista de la ACHS aclaró que cada vez que se utilice un producto que es específico que requiere de alguien especializado en esos casos procede que sea una empresa que realice ese trabajo ,no así aquellos productos que son de uso común como el cloro diluido , eso perfectamente lo puede aplicar cualquier funcionario y están probado que es un implemento para hacer limpieza , lo mismo pasa con el amonio cuaternario que también ya está casi como un elemento que manteniendo los cuidados que corresponde se puede utilizar sin inconveniente , en todo caso nosotros hemos estado desde el año pasado capacitando a los funcionarios de los Establecimientos junto con la ACHS para el uso y manipulación de estos líquidos y lo vamos a retomar de nuevo incluyendo más personas para que puedan tener ese perfeccionamiento y no tengan inconveniente para el uso de este insumo para seguir haciendo la limpieza, porque se invirtió el año pasado en moto pulsadoras para hacer este trabajo especialmente los días viernes y dejar el Colegio en las mejores condiciones para el inicio de semana. Así que en ese sentido y lo

otro que este coordinador tiene que darnos cuenta a nosotros de no tener carencia respecto al insumo necesario de protección del personal, llámese mascarilla , alcohol gel todo lo que es de uso diario y que vamos a tener que tener para poder atender a los estudiantes de la mejor forma , gracias

CONCEJAL DANIEL QUEZADA , que pasa es que tal como lo dijo Don Luis Reyes Farias era lo que yo les había manifestado, esto es una normativa que viene del Ministerio de Educación lo tengo más que claro, porque también lo di a conocer , pero ahora el hecho de la carta Alcaldesa es que nosotros estamos sugiriendo una postura unilateral donde solicitamos en si aunar criterios , entendiendo que hay una normativa clara que dispone cada Comunidad Educativa , pero uno también está pensando en el bolsillo de los apoderados Alcaldesa, entonces uno piensa en lo que se presupuesta al comprar los útiles escolares , porque ya sabemos que el dos de marzo es obligatorio, pero también pensaba en ese aspecto de aunar criterios y haber tenido una postura y yo lo vuelvo a reiterar, y no es porque uno tenga que ver otros municipios , pero en otros municipios teniendo la misma normativa que nos rige a todos los establecimientos educacionales municipalizados se aunaron criterios y eso me hubiese gustado haber visto en nuestra Comuna, la posibilidad de haber conversado y haber dicho bueno esta es la postura que nosotros tenemos , si bien usted me dice que se va a privilegiar el uniforme me parece lo ideal, pero también es importante haber hecho un pronunciamiento generalizado donde la sostenedora en el caso de usted Alcaldesa hubiese dado un pronunciamiento oficial para todos los alumnos de nuestra Comuna, y solamente quiero preguntar por último aprovechando que esta don Luis, porque tengo reunión mañana pero hay gente que me pregunta qué pasa con el tema de los almuerzos y por las jornadas

ALCALDESA DE LA COMUNA, en esta mesa de trabajo que tuvimos en la mañana con todos los gremios que yo le comenté al inicio, y también nosotros lo que también hicimos fue entregarle estas directrices de trabajo a las Comunidades Educativas para que ellas con los actores que

conllevan una Comunidad Educativa puedan abordar la mejor decisión acotada a cada realidad , así que yo siento que es importante que se pronuncien allí en cada Comunidad Educativa los padres, los apoderados aborden una decisión teniendo como premisa la directriz que nosotros como Administración le hemos dado, don Luis ¿puede ayudar al señor Quezada con su consulta referente a los almuerzos que también se abordó en la mañana?

DIRECTOR DEL DAEM, informar que se adjudicó hoy en día una nueva empresa para la Región el tema del alimentación, ellos se han presentado en los Establecimientos Educacionales, por lo tanto, para la JUNAEB sigue siendo clases normales, ya están entregando la alimentación a los distintos Establecimientos , ya se han recepcionado, han estado revisando los Comedores por cualquier circunstancia o situación puntual, por lo tanto, eso está ya en camino como si fuera todo normal , vamos a ver qué va a suceder al momento de realizar y a poner en práctica, esta semana va a ser clave para ver que a nivel también de Autoridades tomen una decisión, pero para el Ministerio está prácticamente casi todo normal para iniciar el año escolar

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Vance Montecinos tiene la palabra

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, señorita Alcaldesa sin duda alguna se agradece la postura y la información que entrega hoy día producto de la reunión convocada con las organizaciones atingentes a la materia de Educación, pero quiero un poco aclarar en términos del porque participe de la solicitud que hicimos mediante la carta oficio presentada por nuestro Presidente de la Comisión concejal Quezada , básicamente se basa en mi criterio en el tema costo, sin duda alguna hoy día el tema costo es importante y muy relevante influenciado básicamente no en quién va a asumir el costo, sin duda alguna es poder bajar la situación o la carga económica que van a tener los apoderados , los vecinos y vecinas de nuestra Comuna, pero cuando usted nos habla que se van a ocupar recursos de la SEP, sin duda alguna igual se van a seguir financiando costos que tienen que ver con la Administración y producto de lo mismo dicho sea de paso que efectivamente en cuanto se delega la autoridad de los diferentes Directores de servicio de los Directores de los

recintos Educacionales están para poder administrar de mejor forma y , efectivamente optimizar los recursos y en base a eso fue tomada, era para que se tome moción de la carta que se envió porque esperemos de que la decisión o la postura que hoy día se toma desde la Administración no produzca algún problema o algún desmedro o queden apoderados o niños sin poder satisfacer la necesidad de poder tener su uniforme y este con las mejores condiciones para poder estar hoy día en situación aún de Pandemia en el tema de la de lo que es la convocatoria a poder entrar a clases presenciales , no es más que eso aclararlo Alcaldesa y se agradece como lo digo anteriormente la postura que hoy día ha tomado la Administración en esta reunión, y sin duda alguna llega probablemente la oportunidad, es tarde para haberlo hecho porque debemos anteponer a eso que ya muchas Municipalidades no solamente la Región sino que del País han sido los sostenedores que se han pronunciado en la materia, producto de estos ejercicios que se han hecho con antelación.

ALCALDESA DE LA COMUNA, es importante también señalar como bien indicaba don Vance en su reflexión que abordamos en la mañana con el señor Jefe de Daem y todos los concurrentes a la reunión porque también se comentaba lo que se está invirtiendo en materia de transporte escolar que ustedes también sepan con cuánto se está trabajando y también en el entendido de que hay líneas de transporte que vienen a través de lo que es el Ministerio propiamente tal , pero sin embargo los recursos Municipales según indicaba la Jefa de Finanzas y si mal no me equivoco puede corregirme el Director bordea una cifra superior a los 30 millones de pesos, así que es una importante inversión también la que estamos haciendo como Municipio en el traslado y hoy día estamos ampliando el recorrido con recursos propios a dos sectores , estamos ampliando a un sector que aborda parte de Santa Isabel y también Curralhue Grande para 16 alumnos , vamos a ampliarlo a Vivanco , Cotreumo , San Blas , Curilelfu en un recorrido que es para 14 alumnos que son buses de acercamiento para la escuela de Vivanco para los otros dos sectores señalados y también se va a volver a tener la presencia del bus que se solicitó hace aproximadamente dos años atrás si mal no recuerdo a la Administración Municipal para tener un recorrido que vaya entre

Crucero y Río Bueno porque hay muchos alumnos en esa época eran 18 hoy día estamos hablando de cerca de 20 a 22 hay muchos alumnos de los alrededores , también de los callejones y de los intersectores que están entre Crucero y Río Bueno que están viajando a la Escuela Río Bueno propiamente tal y también al Liceo Vicente Pérez Rosales , así que son 3 líneas que se están trabajando además y se va a instar quizás con un fortalecimiento porque no tuvo oferentes según lo indicaba la señora Carmen en la mañana la línea de Mantilhue Entre Lagos .Así que ahí estamos trabajando fuertemente una inversión en materia de transporte, además del Transporte Ministerial que viene , así que ahora le damos la palabra el concejal Rosas que tiene la mano virtual alzada, concejal Rosa por favor

CONCEJAL JAVIER ROSAS ,gracias Alcaldesa, para indicar también el apoyo que expresó a la optatividad del uso del uniforme escolar , creo que ya colocar el sello de priorizar hace que la familia en general tenga una cierta presión de poder comprar este uniforme sobre todo lo hablo por familias que están sus hijos ya en la etapa final de Enseñanza Básica y Media , recordemos que hay escuelas que no tienen continuidad en Enseñanza Media y sobre todo estudiantes de tercero y cuarto medio que ingresaron a sus colegios o liceos estando en primero, ha cambiado necesitan de un informe completo nuevo y eso hace que por un año que tengan también van a ser recursos como lo señalaban los concejales anteriores que podían haber ido a otro beneficio, a otro ítem , creo que la compra de gastar tanto en útiles escolares con la ley SEP no lo veo tan positivo, podría irse a incrementar otras alternativas, otros usos y considerando también que si bien es cierto ahora es obligatorio, no sabemos cómo va a ser el tratamiento de la Pandemia de aquí al mes de Mayo o Junio en donde a lo mejor vamos a requerir de más internet, más guías o otra movilización de acercamiento para Profesores etcétera , no sabemos cómo va a ser el año así que creo que habría que estudiarlo de nuevo, darle una vuelta más al tema de la priorización que usted indica, recurriéndose a una factibilidad sobre todo de alumnos que están en séptimo, octavo, tercero y cuarto medio.

ALCALDESA DE LA COMUNA, respecto a lo que usted indica concejal Rosas encuentro mucho sentido en materia de cuando están en la transición a otro nivel, ya cuando salen de los Establecimientos Educacionales y en esta línea comentarles que el Liceo Técnico Profesional va a optar por que en los cursos de tercero y cuarto medio no sea obligatorio el uso del uniforme porque entre tercero y cuarto medio muchas veces después queda el uniforme ahí colgado y cuando no hay hermanos para atrás es una inversión que queda muerta o baldía, así que eso pasa al menos en esa Comunidad Educativa , pero porque yo les soy tan majadera en decirles que esto es una premisa porque a mí me interesaba que todos los actores que estuvimos en la mesa de trabajo en la mañana tengan una premisa desde lo que es la Administración Municipal, una premisa de trabajo la cual van a socializar con sus Comunidades Educativas porque me interesa que los padres, los apoderados , los consejos educacionales tengan una opinión valedera en la materia, porque hay muchos padres que efectivamente ven un alivio en descansar del uniforme , a todos nos pasa, sin embargo, hay otros que piden que el uniforme siga siendo un uso obligatorio por lo tanto, siento que también tenemos que estar abiertos a escuchar las opiniones de cada Comunidad Educativa y también para tranquilidad de ustedes que han presentado esta moción es una noticia que vamos a tener en desarrollo, y lo más probable es que la estemos reevaluando durante el mes de Marzo , por eso cuando les digo premisa, es algo sujeto a evaluación de acuerdo a la postura de cada Comunidad Educativa privilegiando el uso obligatorio

CONCEJAL JAVIER ROSAS, muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias usted don Javier , don Daniel me parece que tiene alguna algún planteamiento también de nuevo sobre el particular

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, Alcaldesa bajo la misma línea, solamente solicito respuesta por escrito ante la carta Alcaldesa, y lo otro aprovechando que está también ahí don Luis quiero aprovechar de hacer la consulta ya que menciono la locomoción, si existiese una demanda de alumnos en Osorno Alcaldesa, se barajaría la opción de tener locomoción para los alumnos de

Educación Superior en la vecina Comuna

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Luis por favor a la consulta del señor concejal

DIRECTOR DE DAEM, la responsabilidad del traslado de esos Estudiantes no es del Departamento, nosotros colaboramos con el Municipio porque es una iniciativa desde el Municipio porque son alumnos de Educación Superior, por lo tanto, como Daem nosotros no tenemos injerencia respecto de esa materia

CONCEJAL DANIEL QUEZADA entonces se lo pregunto a la Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, yo creo que la respuesta es clara del señor Reyes Farias

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, por eso, si es del Municipio en este caso, se la sugiero a usted, le hago la pregunta, ¿si existiese una demanda de alumnos que estudian Educación Superior en Osorno se tendría alguna opción de locomoción para ellos?

ALCALDESA DE LA COMUNA, usted dice de alumnos que de Río Bueno se desplazan para allá , es algo que en algún minuto antes se hacía, pero también tenemos que ver a cuánto asciende el universo de alumnos que están en esa situación y también pasa por una situación de dos cosas, lo primero ver la situación socioeconómica de los alumnos y segundo el presupuesto con el cual contemos , la voluntad de respaldar a nuestros alumnos siempre va a estar, pero también pasa por esos dos filtros que también debemos ser bastante juiciosos en cautelar , el grado socioeconómico y también del nivel de Presupuesto

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, por eso reitero si existiese la demanda, eso Alcaldesa ,gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, concejal Reyes me parece que había pedido la palabra

CONCEJAL LUIS REYES, gracias Alcaldesa junto con saludarle y saludar a todos los miembros Consejo y saludar a nuestro Jefe del Departamento de Educación y no sé si don Luis se va a quedar

al final de la reunión para poder hacer algunas consultas o de lo contrario ahora

ALCALDESA DE LA COMUNA, en relación lo que son puntos varios concejales todos los funcionarios se van a quedar para poder llevar un orden consecuencial de la sesión

CONCEJAL LUIS REYES , en relación a la carta y la reunión que usted sostuvo hubiese sido ideal también que se hubiese compartido y una buena señal en esta misma reunión a los miembros de la Comisión de Educación , creo que es importante tomar decisiones sobre todo en esta situación hoy día que se está viviendo de Pandemia que sin duda es importante y que también requiere el compromiso y requiere la buena información y fluidez de la información dados los tiempos acotados de aquí dos semanas más, que todos los actores estemos al tanto de la información y poder dar una respuesta clara sobre todo a los Padres y Apoderados, dicho eso, en relación a esta carta si bien es cierto es importante los fondos SEP , yo quiero destacar el gran compromiso y la visión que han tenido muchos Directores que hoy día han priorizado sus recursos SEP justamente en poder apoyar, respaldar y considerar a los Padres y Apoderados con el compromiso en la Educación Pública y eso sí otra vez justamente a través de la compra de uniformes Escuela Pampa Ríos , Escuela Rio Bueno , Escuela Patricio Lynch por nombrar algunas , más sumadas a las grandes escuelas y colegios del sector rural , se ha dado una impronta bastante importante y sobre todo una ayuda en estos tiempos , pero también a la carta más allá de la preocupación de los uniformes y también Alcaldesa para los miembros de la Comisión particularmente también yo sé que seguramente ya con la buena gestión de Luis y la preocupación que tiene con todos los Directores asumo yo, que los Fondos SEP hoy día hay una buena cantidad de recursos que debiesen quedar resguardados a mi juicio, pensando en caso que pudiésemos llegar a tener algún brote que permita a corto plazo o mediano o largo plazo durante el año a volver a las clases virtuales , que sin duda también los niños del sector rural quienes más sufren esta situación y evidentemente hay que dotarlos con toda la tecnología suficiente para que no vayan quedando desfasados , solo eso alcaldesa y me voy a remitir después a realizar consultas que son bastante

preocupantes en términos de la validez y la claridad que se le está dando a los Consejos Escolares y que particularmente la situación grave que se vive a mi juicio en Crucero, con la prestación de las dependencias del internado, es un tema bastante relevante que ha quedado más allá de las explicaciones suyas ,ha quedado bastante con signos de interrogación y particularmente también sobre las Direcciones hoy día de los Tiqueco , Chirre , Mantilhue Centro y Colonia Diumen si están ratificados o van a quedar en compás de espera, eso no más Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, señor Reyes Farías por favor lo que tiene relación de las consultas del concejal Reyes Álvarez respecto al punto de la carta del Presidente de la Comisión de Educación, lo demás son puntos varios

DIRECTOR DE DAEM , un poco lo que señalaba , saludar al concejal don Luis Reyes respecto a este tema del uso y destino que se le está entregando al recurso SEP para apoyar el tema de uniforme los apoderados lo valoran mucho porque para ellos si les significa un tremendo ahorro en distintas materias por lo tanto siempre y esperan con ansias, de hecho hay establecimientos que gracias a este apoyo han logrado mantener y aumentar su matrícula porque justamente los identifica como tal y eso para nosotros ha sido pues lo fundamental y también por eso nosotros hemos logrado mantener la matrícula gracias a este tremendo apoyo que reciben los apoderados en esa materia así que yo creo que mejor inversión que esa yo creo que no encuentro otra porque difícilmente nosotros podríamos mantener nuestros estudiantes sino también nos entregamos, un poco la estrategia que usaron muchos colegios Particulares subvencionados de entregar otros elementos de apoyo para enganchar a los estudiantes y llevárselos a sus establecimientos , nosotros entramos pero dándole un sentido mucho más positivo y también por supuesto cuidando mucho el tema del proyecto educativo de cada Establecimiento Educacional , así que en esa materia yo creo que la inversión, que la decisión de cada Director porque repito acá no es un asunto de un lineamiento que se entrega de casi de nivel central dónde destinan los gastos , cada unidad Educativa en conjunto con sus actores definen el uso del recurso SEP en que lo van a gastar , no

obedece tanto nosotros podemos entregar ciertas orientaciones donde como Comuna qué es lo que queremos resaltar pero en términos generales finalmente define cada Director con su Consejo Escolar y con sus representantes respecto al uso de destino de estos recursos relacionados con el fondo SEP, lo otro es otra materia que abordaremos después

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias, señor Reyes Farías, concejal Montecinos por favor

CONCEJAL VANCE MONTECINOS , Alcaldesa yo la verdad que siento que nos desviamos un poco del tema, porque efectivamente la carta habla de una situación muy atingente que tiene que ver con hoy día lo que es la situación Covid, la situación de la presenciabilidad en los Establecimientos Educacionales , cuan más o menos querer valorar lo que se ha hecho en la Administración anterior o lo que se pretenda hacer en términos de acciones para validar las Administraciones siento que hoy día yo creo que hemos sido, yo al menos he sido preciso en la optimización de los recursos que sin duda alguna siempre es valedero en términos de tener una muy buena Administración, así es que yo convocó a eso porque en definitiva siento que cada vez que queremos tratar de validar acciones situaciones nos vamos haciendo cuadros comparativos que no hacen bien y efectivamente nos alejamos un poco de lo que efectivamente hoy día el ejercicio debiera estar en términos de las competencias y efectos , pero sin duda alguna también siempre saber que todos los concejales están preocupados y también bueno lo que comentábamos que siento que cada vez que nosotros también somos actores vinculantes y también lo dije en alguna intervención anterior sería muy bueno que de una u otra forma si bien es cierto las comisiones pudieran participar también en estos ejercicios que no hacen bien a todos porque es sin duda alguna como autoridades podemos aportar algo, gracias Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias a usted don Vance, concejal Unión por favor haga uso de la palabra

CONCEJAL JUAN UNION , Alcaldesa me voy a referir al tema de la carta, todos han planteado su

punto de vista escuche con atención la postura suya y la del Jefe de Daem me queda claro que usted como Sostenedora tomaron la decisión es cierto del regreso a clases , más allá del uniforme lo que preocupa hoy día es el tema de la Pandemia y es ahí donde nosotros los concejales tenemos que estar atentos si sus medidas van a ir en buen camino, vamos a tener que cumplir nuestra labor de fiscalización . El tema del uniforme Alcaldesa es un tema que se viene haciendo desde la Administración anterior con los recursos SEP y eso se sabe que funciona , se ha hecho y se va a seguir haciendo mientras existan esos recursos , el tema que pasa es que voy a compartir aquí lo que planteó el concejal Reyes, que habría sido muy bueno invitar al Presidente de la Comisión de Educación a esta reunión que sostuvo con todos los entes involucrados en el tema educación y así a lo mejor nos habríamos evitado todo este estar hablando de que si la medida está bien o está mal tomada , pero como dije recién, la responsabilidad es suya usted es la Sostenedora

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias por su intervención concejal Unión, pero también hay algo que usted soslaya el inicio de su intervención, que indica que tanto esta Sostenedora como también el señor Jefe de Daem hemos tomado la decisión de volver a clases, la decisión no radica ni en mí ,ni en el señor Reyes Farías ,ni en los Docentes , ni en los Asistentes es una decisión Ministerial a nosotros nos llega un mandato a nivel del Ministerio con el protocolo al cual debemos ceñirnos y si nosotros vulneramos o hacemos vista ciega de este llamado al retorno a clases presenciales ,nosotros como Municipio Sostenedor de Establecimientos Educacionales arriesgamos a su vez medidas disciplinarias , don Luis Reyes Farías puede ahondar brevemente sobre la materia por favor

CONCEJAL JUAN UNION, Alcaldesa discúlpeme quizás no me exprese bien, yo me refiero a las medidas sanitarias que tienen que tomarse al regreso a clases, tiene que hacerse, pero también de acuerdo a cómo va a ser el regreso a clases se van a tomar las medidas necesarias la responsabilidad es del Sostenedor a eso voy yo

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias por su precisión don Juan, bien respecto de eso también se evaluaron todas esas situaciones y también se evaluó el gran trabajo que muchas veces deben realizar los Asistentes de la Educación en la materia, así que sobre este particular igual hay puntos que se abordaron don Luis Reyes Farías por favor hágalo extensivo a los miembros del Consejo

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION , sí efectivamente como usted lo señala nosotros si hay algo que no hemos preocupado es justamente todo este aspecto porque no queremos fallar , porque cualquier error que se cometa no cabe duda que las consecuencias son bastante grandes y los perjudicados van a ser nuestros estudiantes , nuestros funcionarios que laboran en los Establecimientos Educacionales , allí es donde radica esta súper responsabilidad digamos en las personas que andan realizando el seguimiento y el acompañamiento que tenemos o sea nosotros creo que el mejor aliado que tenemos hoy en día con la expertis que tienen la materia es la ACHS , ellos son los que nos están entregando todos los lineamientos y de los cuidados que tenemos que tener , nos están fiscalizado cada cierto tiempo para poder seguir avanzando y poder mantener este sello que se instaló en cada uno de los Establecimientos Educacionales , por lo tanto mientras demos cumplimiento a todo eso a las exigencias que se están entregando bien , yo siempre lo he dicho en distintos lados yo creo que el lugar más seguro en este momento que existe para nuestra población especialmente la población expuesta son las Escuelas , si uno mira un poco hacia el lado en los supermercados , los malls mira o cualquier otro lugar público nos damos cuenta que ya no existen exigencias, ni protocolos , ni control de ninguna naturaleza por lo tanto yo creo que la tranquilidad que nosotros tenemos en ese sentido que nunca va a ser al cien por ciento porque siempre van a ver imponderables que se debe justamente a estos apoyos , estas asesorías y el cuidado que tenido en mantener a todos los establecimientos , de hecho se les consultó a cada uno de los Directores respecto cómo estaban de insumos, respecto a si las salas de clases contaban con alcohol gel con dispositivos , cada establecimiento señalo que todas sus salas de clases están preparadas para poder recibir a los estudiantes, tenemos preocupación sí y comparto con ustedes también esa preocupación no sé qué va a pasar cuando tengamos que juntar cien

personas o más en un comedor de verdad que eso no deja de ser una preocupación , pero el Misterio es categórico y dice que no se aplica protocolo en las escuelas , pero si nosotros tenemos que tener la cautela del aseo , del cuidado de los jóvenes que no anden interactuando o físicamente abrazándose esa es una tarea ardua y compleja y más aun solamente en caso de que en un curso se presenten 3 situaciones de Covid se aplica cuarentena a ese curso , no al Colegio , eso es lo que está establecido en el instructivo que nos entregó el Ministerio

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Javier tiene la palabra

CONCEJAL JAVIER ROSAS , gracias por todas las explicaciones don Luis, sin embargo nuestra carta era muy explícita en pedir solamente el tema del uniforme , no estamos pidiendo que se decrete "no la vuelta a clases" ni que nos estamos negando a que se realice una vuelta a clases segura y efectiva de la mano de la ACHS que tuvimos varios intentos el año pasado, algunos muy buenos otros no tan buenos , pero en definitiva fue favorable simplemente la carta era por optar a elegir el uniforme o no , ya ustedes señalan que es la priorización y también me gustaría señalar que para para evitar también este debate que se forma acá que somos representados por nuestro Presidente de la Comisión que sea invitado como se habló en alguna oportunidad cuando iniciamos el Concejo Municipal, lamento que no se haya invitado, también hubiese quedado claro de parte del Presidente de la Comisión hacia los demás concejales integrantes de la Comisión

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Javier muchas gracias, lo primero el señor Reyes Farías está comentando todas las otras medidas a propósito de la carta le está dando la respuesta a propósito de la consulta del señor Juan Unión en cuanto a las medidas de seguridad sanitarias Covid , segundo en cuanto a la invitación a la convocatoria quien les habla estuvo con cuatro días administrativos por lo tanto la convocatoria yo no la hice y la convocatoria sí solicité que se hiciera pero claramente yo retorne a mis labores el día de hoy , así que también para que ustedes lo que lo tengan en conocimiento en un segundo aspecto cada vez que esta Alcaldesa al menos hace las convocatorias y siente que es necesaria la presencia de cuál u otro de algunos de ustedes como

miembros Presidentes de Comisión van a ser convocados y eso es un acuerdo que ya tomamos de manera preliminar al inicio de este honorable Concejo Municipal de las sesiones valga la redundancia y en un tercer aspecto considero que por lo menos lo que es atingente a la carta enviada por el Presidente de Comisión ya la respuesta está clara y está dada y ello ya sienta las bases de poder seguir adelante e iniciar el año escolar en las condiciones que han estado establecida ,así que sin perjuicio de ello y al respeto también que se merece Presidente de la Comisión se le va a enviar la respuesta por escrito tal cual ha sido solicitada en esta sesión, bien señora Ana María por favor podemos continuar gracias don Javier

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a **CORREO ELECTRÓNICO JEFA DDEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO**

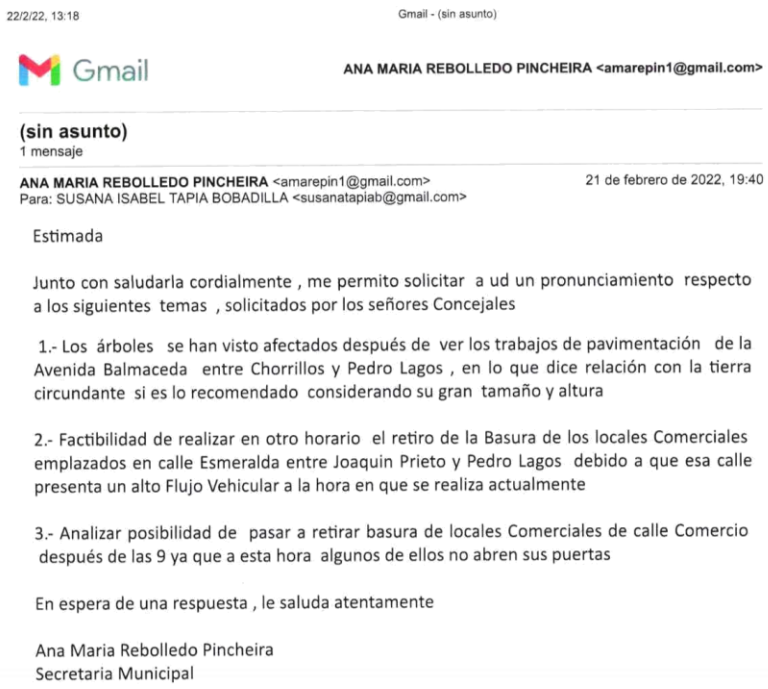

22/2/22, 13:18 Gmail - (sin asunto)

Gmail **ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA <amarepin1@gmail.com>**

(sin asunto)
1 mensaje

ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA <amarepin1@gmail.com> 21 de febrero de 2022, 19:40
Para: SUSANA ISABEL TAPIA BOBADILLA <susanatapiab@gmail.com>

Estimada

Junto con saludarla cordialmente , me permito solicitar a ud un pronunciamiento respecto a los siguientes temas , solicitados por los señores Concejales

1.- Los árboles se han visto afectados después de ver los trabajos de pavimentación de la Avenida Balmaceda entre Chorrillos y Pedro Lagos , en lo que dice relación con la tierra circundante si es lo recomendado considerando su gran tamaño y altura

2.- Factibilidad de realizar en otro horario el retiro de la Basura de los locales Comerciales emplazados en calle Esmeralda entre Joaquin Prieto y Pedro Lagos debido a que esa calle presenta un alto Flujo Vehicular a la hora en que se realiza actualmente

3.- Analizar posibilidad de pasar a retirar basura de locales Comerciales de calle Comercio después de las 9 ya que a esta hora algunos de ellos no abren sus puertas

En espera de una respuesta , le saluda atentamente

Ana Maria Rebolledo Pincheira
Secretaria Municipal

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien en razón del correo electrónico que ha acabado de leer nuestra secretaria municipal ellas han solicitado la presenciabilidad vida virtual valga la redundancia de doña Susana Tapia Bobadilla , así que doña Susana está ahí en sala virtual para poder dar razones de sus dichos dentro de las respuestas que atingen a su materia , doña Susana bienvenida puede hacer uso de la palabra

JEFA DEPARTAMENTO ASEO Y ORNATO , buenas tardes señorita Alcaldesa , buenas tardes señores Concejales bueno yo voy a comenzar a contestar primero nada el número dos la factibilidad de realizar el recorrido en los locales comerciales , eso se hace los lunes miércoles y viernes se hace el recorrido claro el camión pasa tres veces por ese sector claro que a las 8:30 horas de la mañana los locales comerciales están cerrados , después pasa a las 10 de la mañana y ahí el recolecta lo que sale en los locales comerciales específicamente en la calle Comercio y también hay días que pasa a las 12 del día porque él pasa de lunes a viernes de esa ruta una cosa de Transito , entonces a ellos les corresponden tres veces a la semana y claro que él pasa a las 8:30 horas pero después vuelve a las 10:00 de la mañana a hacer de nuevo el recorrido para los locales comerciales que son los días lunes miércoles y viernes , eso es lo que el chófer me señaló que el recorrido siempre se ha hecho así , entonces igual nos llamó la atención saber si los locales comerciales han tenido problemas

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, eso es en calle Comercio señora Susana

JEFA DEPARTAMENTO ASEO Y ORNATO, si Comercio

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, la verdad que yo puse el tema y efectivamente hecho el análisis lo que dicen los comerciantes es otra cosa, me gustaría que si usted lo puede ratificar porque efectivamente pasa por un tema que dejar la basura ahí pasan los perros, los animales se caen y no dicen alusión a que pasa más tarde, a mí me consta que eso pasa en Esmeralda con Joaquín Prieto

ALCALDESA DE LA COMUNA, Lo que vamos a proponer en el tema ya que tenemos dos posturas discordantes en la materia y que efectivamente nuestra encargada de Aseo y Ornato da fe de que nuestros funcionarios hacen el recorrido tal cual corresponde vamos a pedirle el apoyo a nuestro Centro de Negocios para hacer una reunión con los comerciantes llegar a acuerdos y consensos por la presencia de la señora Susana con la presencia del Presidente de la Comisión de Fomento productivo don Miguel Pérez Vidal la cual doña Águeda va a quedar conminada a poder fijar fecha dentro del mes de marzo para poder aunar criterios y evitar problemáticas a futuro , señora Susana está de acuerdo

JEFA DEPARTAMENTO ASEO Y ORNATO eso sí eso en la calle Comercio porque aquí me hablan de dos calles la otra es calle Esmeralda yo estoy hablando en la calle comercio del horario de los comerciantes

ALCALDESA DE LA COMUNA, yo le propongo también extensiva para calle Esmeralda y Camilo Henríquez. Si le parece bien señora Susana entonces yo le pediría que usted coordiné con doña Valeria Villanueva cuando ella retorne de sus vacaciones y diagnostiquen cuáles son las arterias más complicadas en torno a lo que es basura y que tenemos también presencia de actividad Comercial para poder conminarlos a esta reunión de trabajo por favor, don Miguel Pérez después don Juan Unión

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, muchas gracias Alcaldesa, muy buenas tardes a todos los Colegas, Funcionarios y las personas que no están viendo yo quisiera ratificar la información entregada por la señora Susana, como todos bien saben yo tengo un emprendimiento emplazado en calle Comercio y puedo dar fe que el camión pasa a las 8:30, pero también pasa a las 10 quizás Presidenta pasa por un tema de establecer o de recordar los días en los cuales pasan las 10 porque no son todos los días, bien lo ha dicho la señora Susana es lunes, miércoles y viernes, y no es ni martes, ni jueves y lo otro también, puede ser lo que usted señala en cuanto a reforzar otras calles, además que tienen alto flujo de Comercio como lo es calle Esmeralda y otras aledañas

también pero insisto a través de la experiencia hemos visto nosotros que el camión pasa a las 8:30 y a las 10:00, también en los días que señala la señora Susana puede haber una confusión en cuanto a los días en los cuales pasa en ese horario.

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias don Miguel también por respaldar la información que está entregando gentilmente doña Susana, bien don Vance que fue quien planteo el punto en una sesión de Concejo satisface su respuesta, lo que ha planteado la funcionaria y este acuerdo de generar una reunión de trabajo

CONCEJAL VANCE MONTECINOS , me parece bien Alcaldesa porque eso hace efectivamente que los actores vinculantes que son los comerciantes puedan concordar y coordinar con la funcionaria encargada y creo que va a ser un buen ejercicio que sin duda alguna aporta a la gestión Municipal, gracias Alcaldesa

CONCEJAL JUAN UNION , Alcaldesa cuando uno trae sugerencias al Concejo Municipal es porque las recibe de los propios vecinos , yo hace rato que vengo planteando la idea , el problema está en el centro de la ciudad con el camión de la basura, primero porque el camión de la basura interrumpe el tránsito , segundo todos los comerciantes sacan su basura y la basura queda ahí y al otro día cuando pasa el camión a recogerla esta toda desparramada por los perros , tenemos que buscar la forma Alcaldesa de evitar que el camión produzca tacos y evitar que la basura quede tirada por lo tanto háganlo, véanlo si es posible generar un radio del centro de Rio Bueno donde se pueda recoger la basura en un horario después de las 19:00 de la tarde y con eso evitaríamos un montón de problemas de tráfico y de basura desparramada, es cosa de colocarse de acuerdo buscar la solución , esta idea no nace este Concejal sino que nace de los colegas comerciantes de los que viven en el centro de la Comuna de Rio Bueno, es cosa de pasar por Esmeralda cuando el camión viene recogiendo basura . Los basurales de las fruterías que están ahí es enorme y los camiones producen tacos , fuera del Unimarc hay un problema en el centro de la ciudad por culpa de la basura y el camión que produce los tacos. Por supuesto el camión anda cumpliendo su

función, pero produce tacos, por lo tanto, debemos evitar eso, hemos hablado un montón de veces de cómo podemos regular nuestro transito pero el camión nuestro de la Municipalidad hoy día está produciendo tacos en el centro bueno por el tema de la basura , eso no mas

JEFA DEPARTAMENTO ASEO Y ORNATO , perdón estábamos viendo el punto de la calle Comercio y después venía el punto sobre la calle Esmeralda lo que don Juan ha venido solicitado varias veces , mire hay varios puntos ahí él dice sabe que se forman tacos con el camión recolector primero yo creo que ahí los estacionamientos debieran retirarse de calle Esmeralda porque las que hacen tacos son las micros que van a Osorno , nosotros pasamos a las 8:30 de la mañana que es el primer recorrido que pasa un camión recolector que va al Terminal ahí se recoge todos los que dejaron afuera los comerciantes el día antes y después pasa tipo 10:30 de la mañana donde supuestamente se produce el taco , pero el taco no lo produce el camión recolector a mí me consta yo he estado en terreno a veces son las micros del recorrido que van a Osorno porque van a la vuelta de la rueda , los mal estacionados los comerciantes el día martes y viernes los feriantes que estacionan camiones con papas , la frutería el Talquino que eso es ya recurrente ,ha ido a la inspección y nadie ha tomado medidas serias con esa Frutería ellos tienen tomada la calle afuera por la vereda no se puede pasar ahí no se puede transitar , al frente está la comida de las mascotas también es lo mismo , entonces no es que solamente el camión recolector hiciera taco , como yo les digo el recolector pasa dos veces por día y claro a las 10:30 sí a veces también el camión va lento porque adelante va una micro , un bus entonces ahí claro ahí la gente como que no ve y dice claro el camión recolector y lo otro que nosotros no podemos en este momento hacer un recorrido especial o doble jornada o otra jornada porque nuestra jornada de 8 a 17:00 de la tarde , no hay personal disponible , en la licitación que se está realizando no está estipulado en las bases que se pueda realizar doble jornada con ese contratista que se va a licitar , entonces igual hay que ver temas legales ese es nuestra opinión , nosotros estuvimos conversando con los colegas con los funcionarios que trabajan conmigo , con los conductores y ellos la mayor parte dicen que son los vehículos mal estacionados los buses martes y viernes donde se produce más

taco en ese sector

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias señora Susana, igual comentarle a don Juan que nosotros con la señora Susana en algún minuto también estábamos evaluando quizá plantearle a nuestros colegas conductores e hacer un turno que partiera más temprano o quizá alargar una hora en la tarde , pero habría que empezar a ver distintas alternativas , por eso siento que va a ser vital poder hacer esta reunión de trabajo en la cual vamos a estar todos plantear las inquietudes y efectivamente sacar lineamientos que se ajusten a las necesidades tanto de nuestros profesionales que se abocan al trabajo diario como también de los comerciantes que habitan y coexisten de manera diaria en estas intersecciones viales de la Comuna de Río Bueno , bien señora Susana hay otro punto que está ahí asociado a unos árboles

JEFA DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO , eso fue el año pasado cuando me hizo la solicitud el concejal Rosas , yo hice la gestión envié el oficio fui a dejárselo personalmente al Director del Liceo Técnico porque ahí tienen profesionales que son Ingenieros Forestales ya que yo había solicitado una visita técnica de ellos cuando se estaban realizando los trabajos de Avenida Balmaceda cuando se estaban realizando trabajos de canalización , al final como el Minvu es el ITO nosotros no tenemos ninguna injerencia , nunca fuimos convocados a ver cuando estaban realizando todo ese tipo de canalización para ver cómo quedaron las raíces de los árboles existentes , hable con el Director del Liceo Técnico para el que él pudiese facilitar su Ingeniero Forestal para que haga un Informe Técnico sobre cómo quedaron los árboles en este momento con el mejoramiento de Avenida Balmaceda , después ellos tuvieron unos problemas por Pandemia y llegó Diciembre entonces al final nunca se convocó y nunca me llegaron los profesionales a hacer la visita , yo espere la respuesta del Director pero no la obtuve

ALCALDESA DE LA COMUNA, señora Susana cuando usted estuvo de vacaciones yo le planteé la misma inquietud y los mismos fundamentos que usted me había comentado de manera extraoficial a nuestro encargado de Áreas Verdes a nuestro Contratista, así que él quedó de poder

ver con su Ingeniero la situación de esos árboles y también de otro árbol que está aparentemente seco en Plaza de Armas

JEFA DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO , así en Plaza de Arma hay uno seco y en la 21 de Mayo también , se van a retirar en marzo o abril estamos viendo que pase el verano primero , hay que retirar esos dos árboles que están secos , pero en la Plaza de Armas yo creo que fue la canalización esos árboles tienen mucha raíz y yo creo que hay hubo un problema de canalización cuando hicieron los riegos automáticos los de la Plaza de Armas y el árbol por eso se secó ,

ALCALDESA DE LA COMUNA, señora Susana disculpe que abuse yo se que los tres puntos que ustedes tenía del correo ya los ha contestado , pero también para poder liberarla algunas personas han consultado con estos días de tanto viento que hubo días atrás el lunes y martes recién pasado por la poda de los tilos de Avenida Prat y es algo que ya nosotros tanto usted como don Pablo y mi persona conversamos que hay una época para poder hacerlo me gustaría también que lo pudiese comentar en este Consejo para que quede claro también para las personas que nos están escuchando

JEFA DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO , sí lo tengo contemplado para este año, bueno no habiendo problemas con el Consejo de podar hacer la poda fuerte que se hizo hace años atrás donde hubo muchas críticas pero después al final se dieron cuenta que era la mejor opción de hacer una poda fuerte a los Tilos porque en muchos años no se habían podado y para evitar que los pájaros estás Garza ahora en marzo comienzan a venirse a alojar a la ciudad y ahí vamos a tener el problema en la Plaza21 de Mayo igual .En mayo con la autorización del Concejo vamos a hacer una poda fuerte a lo que es toda la Avenida Prat , lo tenemos considerado con el nuevo contratista

CONCEJAL DANIEL QUEZADA , aprovechar que está la señora Susana antes de cómo decía usted que se libere porque bueno todos hemos estado consciente de lo que está ocurriendo hoy en día debido al paro de los recolectores de basura, y quería preguntarle a la señora Susana que

información maneja ya que probablemente va haber un paro indefinido y esto es lo que quiero dejar bien claro porque si bien esto es un paro a nivel nacional en algún momento se habló de turnos éticos y quisiera saber si eso efectivamente se dará en la Comuna de Río Bueno o sencillamente habría que estar atento a la información diaria para que la gente no saque la basura al exterior y esto provoque una mayor contaminación

JEFA DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO , ayer conversé con la representante acá de los trabajadores que la señora Juanita y ella me comunicó que mañana jueves a nivel nacional los representantes de los de los peonetas tienen una reunión con el Gobierno porque ellos hicieron cuatro petitorios entonces de esos quedan dos pendientes y dependiendo cómo les vaya en la reunión mañana , ellos si están conformes obvio siguen trabajando y si no van a ir a un paro indefinido a nivel nacional pero el mañana se va a saber qué respuesta les va a dar el Gobierno , eso me comunico la Dirigente del personal de Recolección de Residuos , esa información tenemos Es difícil hacer turnos éticos porque lo las personas que trabajan en los camiones recolectores que son los peonetas tienen que tener una pequeña instrucción tendríamos que contratar personal anexo porque el contratista no tiene más personal para ese trabajo , es un tema legal tenemos que verlo

CONCEJAL DANIEL QUEZADA gracias señora Susana, el tema es así y lo hago para que la gente tenga claridad sobre el tema, entonces ahora Alcaldesa habría que estar atento a la información que entrega el Municipio respecto a ello

ALCALDESA DE LA COMUNA, primero don Daniel hay que esperar, yo estoy en contacto desde el día lunes desde hora muy temprana con Subdere viendo el desarrollo de cuáles son los fundamentos que han motivado este paro nacional también para tener información clara para nuestros funcionarios , el día lunes aun cuando estaba haciendo uso de mi permiso administrativo pude conversar con ellos igual en Plaza de Armas me acerque a conversar con ellos también y también nuestra Alcaldesa subrogante y también nuestro Administrador Municipal y también don

Alejandro Rosas , estuvieron viendo todo lo que fue el acompañamiento a nuestros funcionarios y en este sentido a la consulta que usted está realizando hay que esperar que se va a dar , que se va gestar de la reunión a nivel nacional y en mérito de eso nosotros tomar las acciones que sean pertinentes , así que nosotros le vamos a estar avisando de manera oportuna a nuestros funcionarios y evidentemente haciéndolo saber a la comunidad Riobuenina para que puedan programarse tal como usted lo está indicado

CONCEJAL DANIEL QUEZADA , me refiero a lo mismo, sobre todo mucha gente del campo que son los que a veces reciben la información más tardía

CONCEJAL JAVIER ROSAS , referente al punto uno que habló la señora Susana, bueno agradecer las gestiones que ella ha hecho con respecto a los informes que se le han pedido al Liceo Técnico a través de su Ingeniero Forestal y lamentablemente aún no tenemos respuesta de ese informe , así que le solicito a usted Alcaldesa sí puede oficiar a quién estime conveniente a nivel Regional o central sobre un informe de la afectación que puedan tener los añosos árboles que están en la Avenida a quien estime pertinente y sobre todo a los ITOS que entreguen un Informe si se están haciendo bien los trabajos y que no van a afectar en el futuro la calidad de los árboles que tenemos .Respecto a los árboles que se secaron en Plaza de Armas y Plaza 21 de mayo, me gustaría que también se estudie la posibilidad de no cortarlo de raíz, tratar de colocar ahí una escultura como se hace en este tipo de árboles que ya se secaron y son bastante añosos por su tamaño podría hacerse una escultura de un tallado de madera que podría ser algún atractivo turístico

ALCALDESA DE LA COMUNA, okey don Javier va a tenerse en consideración lo que usted está planteando y que también había planteado en Concejos anteriores asociado a la escultura en madera ,vamos a ver la factibilidad y también en qué condiciones está el tronco del árbol porque hay que ver también que la materialidad resista un trabajo desde la perspectiva cultural , gracias don Javier , gracias señora Susana queda liberada

ALCALDESA DE LA COMUNA, doña Ana María puede continuar por favor

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a correo electrónico enviado al **SEÑOR CRISTIAN ARRIAGADA, DISEÑADOR GRAFICO**

"Estimado Junto con saludarlo informar que en la reunión de Concejo del 16 de febrero se solicitó por parte de la Alcaldesa comunicarnos con el Departamento de Comunicaciones para obtener información del Calendario consolidado final de lo que van a ser las intervenciones territoriales para la obtención de Permisos de Circulación en la Comuna de Río Bueno para compartir con los señores Concejales
Sin otro particular, le saluda atentamente
Ana María Rebolledo Pincheira
Secretaria Municipal

TERCER PUNTO DE TABLA

SOLICITUD DE APROBACIÓN LICITACIÓN ID N°3853-5-LQ22 DENOMINADA CONVENIO DE SUMINISTRO PARA FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

ALCALDESA DE LA COMUNA, para lo cual se encuentra presente en sala virtual don José Antonio parte del Departamento de Salud municipal don José Antonio por favor tiene la palabra buenas tardes

FUNCIONARIO DEPARTAMENTO DE SALUD, buenas tardes señorita Alcaldesa señores Concejales y presentes solicito autorización para poder compartir pantalla por favor

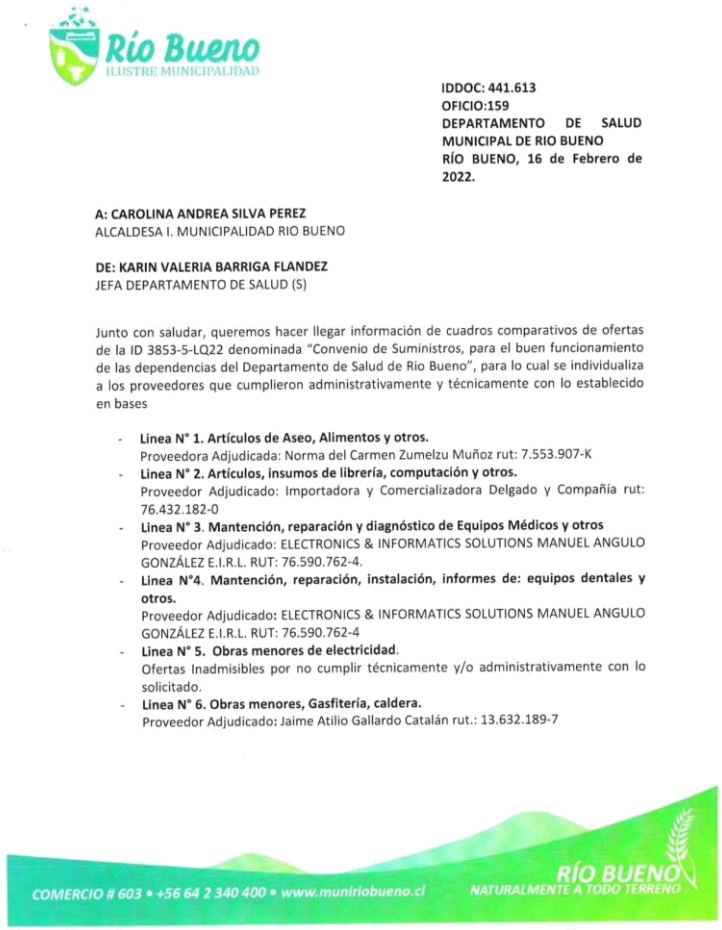

Río Bueno
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

IDDOC: 441.613
OFICIO:159
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE RIO BUENO
RÍO BUENO, 16 de Febrero de 2022.

A: CAROLINA ANDREA SILVA PEREZ
ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

DE: KARIN VALERIA BARRIGA FLANDEZ
JEFA DEPARTAMENTO DE SALUD (S)

Junto con saludar, queremos hacer llegar información de cuadros comparativos de ofertas de la ID 3853-5-LQ22 denominada "Convenio de Suministros, para el buen funcionamiento de las dependencias del Departamento de Salud de Rio Bueno", para lo cual se individualiza a los proveedores que cumplieron administrativamente y técnicamente con lo establecido en bases

- **Linea N° 1. Artículos de Aseo, Alimentos y otros.**
  Proveedora Adjudicada: Norma del Carmen Zumelzu Muñoz rut: 7.553.907-K
- **Linea N° 2. Artículos, insumos de librería, computación y otros.**
  Proveedor Adjudicado: Importadora y Comercializadora Delgado y Compañía rut: 76.432.182-0
- **Linea N° 3. Mantención, reparación y diagnóstico de Equipos Médicos y otros**
  Proveedor Adjudicado: ELECTRONICS & INFORMATICS SOLUTIONS MANUEL ANGULO GONZÁLEZ E.I.R.L. RUT: 76.590.762-4.
- **Linea N°4. Mantención, reparación, instalación, informes de: equipos dentales y otros.**
  Proveedor Adjudicado: ELECTRONICS & INFORMATICS SOLUTIONS MANUEL ANGULO GONZÁLEZ E.I.R.L. RUT: 76.590.762-4
- **Linea N° 5. Obras menores de electricidad.**
  Ofertas Inadmisibles por no cumplir técnicamente y/o administrativamente con lo solicitado.
- **Linea N° 6. Obras menores, Gasfitería, caldera.**
  Proveedor Adjudicado: Jaime Atilio Gallardo Catalán rut.: 13.632.189-7

De acuerdo a lo expuesto se solicita acuerdo del Concejo Municipal considerando lo establecido en la Ley 18.695 articulo 65 letra J, por tratarse de una licitación que supera las 500 UTM, para proceder a la contratación, con los proveedores adjudicados, para cada linea de acuerdo al rubro que participaron.

Sin otro particular, atentamente

I. MUNICIPALIDAD JEFE DEPTO. SALUD RÍO BUENO

KARIN VALERIA BARRIGA FLANDEZ
JEFA DEPARTAMENTO DE SALUD RIO BUENO (S)

IDDOC:
CASP/KVBF/YCHL/jabv
Distribución:
-Alcaldia
-Jefe de Departamento de Salud
-Jefa de Administración y Finanzas Depto. Salud(s)
-Archivo Adquisiciones.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, dice monto de la licitación y después monto Convenio y no coincide , no sé si hace la sumatoria anual

FUNCIONARIO DEPARTAMENTO DE SALUD, el monto del Convenio, monto neto es el monto anual, para evaluar se presenta un anexo económico de lo más frecuente que se realiza o se compra, se seleccionan por ejemplo 30 servicios y en este caso cotizaron tres oferentes

CONCEJAL JAVIER ROSAS, entonces es lo básico porque hay diferencias notorias. Donde se pueden ubicar los contratistas que realizan estos trabajos o se llaman y ellos acuden

FUNCIONARIO DEPARTAMENTO DE SALUD, normalmente se llaman, es lo más rápido desde un correo hasta un llamado telefónico

CONCEJAL JAVIER ROSAS, don José Antonio siempre hemos tenido problemas con la calefacción, ¿esta subsanado este año 2022, se hicieron las mantenciones correspondientes como está el tema específico de la Calefacción?

FUNCIONARIO DEPARTAMENTO DE SALUD estos Convenios son muy importantes el que menciona usted respecto a lo que es Mantención de Caldera, justamente tenemos que dejarlo

operativo por una mantención preventiva o reparativa y no nos veamos sorprendidos como en años anteriores donde nos hemos encontrado con sorpresas, de eso se trata este Convenio de hacer las mantenciones preventivas a tiempo y no actuar en el momento cuando tenemos complicado tanto a los funcionarios como a nuestros pacientes

CONCEJAL JAVIER ROSAS, con la aprobación de esta licitación estaríamos en buenas condiciones para enfrentar el año 2022, gracias don José , gracias Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, de lo que usted acaba de exponer tenemos una línea Inadmisible que al menos tenía asociada la electricidad, por lo tanto, la consulta es la siguiente , votamos la licitación por líneas o en bloque con la excepcionalidad de la línea 5

FUNCIONARIO DEPARTAMENTO DE SALUD la línea 5 señorita Alcaldesa esta fuera de Bases, así que tiene que ser global el Acuerdo

ALCALDESA DE LA COMUNA, perfecto, respecto de esta línea volvemos a licitar , se genera una nueva licitación

FUNCIONARIO DEPARTAMENTO DE SALUD, correcto, se va a generar una nueva licitación recordar que los montos que mencione son todos montos aproximados para que lo tengan presente

ALCALDESA DE LA COMUNA, para mayor claridad estamos votando por Convenios de Suministro los montos que usted indicó son los montos tope

FUNCIONARIO DEPARTAMENTO DE SALUD son montos aproximados pueden ser más o menos porque dentro de un año podemos gastar mucho menos o pasarnos un poquito , por eso la licitación es una LQ que nos permite si tenemos la disponibilidad presupuestaria del Jefe de Finanzas poder sobrepasar este monto si fuese necesario y si no tenemos ese financiamiento obviamente no podríamos ejecutar nada

ALCALDESA DE LA COMUNA, don José Antonio para poder ir llamando lo que va a ser la votación

Línea 1 $ 22.000.000 neto aproximado
Línea 2 $ 20.000.000 neto aproximado
Línea 3 $ 26.000.000 neto aproximado
Línea 4 $ 10.000.000 neto aproximado
Línea 5 Fuera de Bases
Línea 6 $ 64.000.000 neto aproximado

Don Vance, por favor su consulta antes de proceder a votar

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, era por lo mismo, efectivamente para efectos de votación dejara fuera la que está Inadmisible de proceso de licitación Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, era mi misma aprehensión, gracias don Vance muy amable , bien procedemos entonces a la votación como estamos en modalidad virtual siempre se le solicita respetuosamente a los miembros del Concejo mantener la manito alzada para que la señora secretaria municipal alcance a tomar conocimiento de su votación , señora Ana María por favor está ahí en pantalla , muchas gracias

CONCEJAL VANCE MONTECINOS ,un poquito antes de que votemos el requerimiento que se ha hecho siempre es un requerimiento que se hizo y que en algún momento tuvo buena acogida el hecho de que se pueda adosar a cada una de las propuestas siempre en nombre del representante legal y podemos sumar mayores detalles en términos de poder tomar una buena decisión que probablemente don José Antonio hoy día no tenía la información , pero en algún momento esa respuesta fue afirmativa para poder siempre tener la información más atingente en base a la consulta que hizo el concejal Unión , gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, a usted , bien procedemos entonces a llamar a votación para la adjudicación de la licitación LQ 3853-5-LQ 2022 para lo que son convenios de suministro para el mejor funcionamiento de las dependencias asociadas a nuestro Departamento de Salud Municipal

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias a los miembros del Concejo, gracias a don José Antonio se tiene por aprobada la licitación de los puntos expuestos

FUNCIONARIO DEPARTAMENTO DE SALUD muchas gracias estimados concejales, señorita Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, le pido por favor que quede usted u otro miembro del Departamento para cualquier duda o consulta que pueda surgir en los puntos varios por favor

FUNCIONARIO DEPARTAMENTO DE SALUD no hay problema

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias pasamos al cuarto punto de tabla Varios

CUARTO PUNTO DE TABLA

VARIOS

ALCALDESA DE LA COMUNA, concejal Reyes tiene la palabra

CONCEJAL LUIS REYES, voy a comenzar Alcaldesa justamente a partir de la situación vivida, lamentablemente en el Concejo pasado donde tengo problemas ahí que me parecieron bastante poco afortunados, espero que no se vuelvan a repetir desde el punto de vista técnico Alcaldesa. En relación a eso mismo Alcaldesa me gustaría que se me pudiera remitir a mi casillero o bien por mail todos los tratos directos y convenios hoy día con los medios de comunicación que hay y tiene usted firmados y activos, sobre todo en relación a la situación de la transmisión de este Concejo Municipal, en donde evidentemente hay varias situaciones que de un tiempo a esta parte me llaman poderosamente la atención y que más allá de algunas situaciones técnicas evidentemente también hay algunas situaciones que me parecen que son perfectamente evitables , por lo mismo

le voy a solicitar que me hagan llegar por favor a través de Secretaría todos los convenios vigentes, hoy día en relación a los trato directo con todos los medios de comunicación vigentes a la fecha en relación Alcaldesa a la carta de ayuda social que se leyó que es absolutamente comprensible dado que la carta misma si usted la tiene en antecedentes en concreto el Departamento que corresponda Secretaría en este caso, se pudiera actuar de manera más rápida porque se comprende la preocupación de todos los miembros del Concejo y ya en estos casos particularmente del área social llegar con una respuesta sería bastante oportuno en términos de la gravedad que siente la familia que evidentemente ayudaría muchísimo también a poder agilizar los trámites que es el espíritu y el tenor de la carta en cuestión leída hace un rato , en relación al área de Educación Alcaldesa qué hacía mención hace un rato, no sé si estará conectado don Luis

DIRECTOR DAEM, sí aquí estamos

CONCEJAL LUIS REYES , Alcaldesa si me permite quiero refrescar un poco la situación que se dio en términos de acuerdo a lo manifestado en este Concejo Municipal, en donde se nos confirmó por parte de la Alcaldesa que estaban dentro del marco legal la prestación de la Infraestructura de nuestro Internado del Colegio Rural Crucero , más allá de toda la situación que hice ver , las inconveniencia por las situaciones sanitarias y también hicimos la consulta si efectivamente habían extranjeros , se nos dijo si mal no recuerdo en este mismo Concejo Municipal de que eran de nacionalidad chilena lo cual indudablemente hoy día me puedo equivocar , eso no es así , pero lo preocupante es más allá de toda la situación estimado Jefe de Daem si están tomadas todas las situaciones que en términos sanitarias porque entiendo que hoy día desde el punto de vista legal existe al menos un sustento que lo puede validar y más allá de los cuestionamientos que ya lo manifesté públicamente que no encuentro razonable usar las dependencias de un Establecimiento Público y que debemos cuidar y ha costado bastante poder llegar a la situación que tenemos hoy día de Infraestructura en el Colegio Rural Crucero dicho eso usted estaba en antecedente , participo de esta decisión , el Consejo Escolar correspondiente a la Comunidad

Escolar del Colegio Rural de Crucero fue consultada sobre esta situación , más allá de la legalidad porque debo reconocer que al menos bajo mi Administración esta situación que fue planteada se negó rotundamente justamente por una situación de evitar cualquier tipo de situación o malas interpretaciones aun cuando estábamos incluso sin Pandemia , dada la gravedad de la situación que estamos viviendo aquí en la Región y en Chile que tiene la más alta positividad y que de alguna u otra manera lo advertimos de que a mediados de enero dadas todas las situaciones más allá de los cuidados personales, las responsabilidades personales también ayudó muchísimo todas las situaciones y actividades que se realizaron en la Comuna , es lamentable y pone en riesgo efectivamente la situación de volver a clases hoy día, particularmente estimado Jefe reconociendo su buena gestión también me gustaría saber la situación hoy día de esta realidad que hoy día preocupa bastante a la Comunidad general de Crucero y muy particularmente a la Comunidad Escolar

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Luis Reyes Farías para que no se preste a malas interpretaciones me gustaría subsanar la imprecisión terminológica que utiliza el concejal Reyes al hablar de prestación una prestación difiere mucho de lo que es un arriendo solamente eso , don Luis Reyes Farías por favor la respuesta al señor Concejal

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION , bueno efectivamente durante este proceso se tuvo mucho cuidado primero en tomar o hacer esta sugerencia de arriendo del local, la primera variable que se consideró fue que el internado definitivamente el año 2002 no funciona como Internado la dependencia no va a tener uso como Internado ya este año escolar, eso fue acordado y quedó en el Padem a raíz de eso fue que consideramos una oportunidad el poder a lo mejor sacar , recibir digamos un recurso que permita solventar el tema del costo de Calefacción durante todo el año escolar 2022 y a su vez también realizamos una reunión con la empresa antes de tomar la decisión junto con parte del Equipo del Establecimiento porque ya en esa altura el día 30 de diciembre más o menos que nos reunimos estaba la Directora del Establecimiento la señora

Cecilia , profesores y algunos asistentes de la Educación , en esa reunión en dónde se manifestó y se pidió también la opinión que tenían y cuál podría ser el compromiso que generaba la empresa aparte del pago de arriendo , quedamos nosotros ahí con ellos comprometidos a presentar más adelante un Proyecto Educativo porque la empresa se mostró muy interesada en trabajar directamente con el Establecimiento y aparte de eso tomar todos los cuidados de este recinto , yo he estado visitando el establecimiento , he ido a ver cómo estás funcionando , he conversado con la gente que está a cargo y le he estado consultando a Cecilia cómo ha estado el tema si ha tenido alguna queja la única situación puntual que se vio y la Empresa tomó inmediatamente en la medida fue una pelea interna que se dio entre dos personas que fueron despedidas inmediatamente al día siguiente. En ese sentido porque lo otro que nosotros también le agradecemos a la empresa es que tenían guardias permanentes para cuidar el recinto que también fue muy bueno por ese lado , eso es lo que yo puedo adelantar respecto a esto , siempre se ha tenido los cuidado y hay todo un protocolo de seguimiento también de sanitización , el día 28 ellos tienen que entregarme , Crucero no comienza el día dos va a empezar más tarde y el día 28 se me entrega y hay dos días ahí de sanitización e higienización completa del recinto antes de entregar nosotros el cheque en garantía que dejo la Empresa , eso es un poco lo que yo le puedo informar don Luis

CONCEJAL LUIS REYES, okey gracias o sea el retraso de clases o el ingreso a clases en Crucero se debe exclusivamente al cumplimiento de este contrato de arrendamiento más allá de la palabra semántica Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, haber don Luis Concejal por favor , el señor Reyes Farías le acaba de indicar el retraso en la entrada de clases del Colegio Rural de Crucero se debe a las obras de Mejoramiento de la Infraestructura que están a cargo de la empresa del señor Monsalve don Luis Reyes Farías

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION , el señor Monsalve ahí creo que sucedió para

mejorar el proyecto del colegio el proyecto contemplaba el reponer todo el piso de biblioteca y de baño de mujeres del recinto , cuando me presenté a la empresa junto con él ITO para verificar el avance de obra que tenía consideré que era ilógico destruir ese pavimento porque los revisamos por todos lados y no tenía ninguna falla , en consideración iban a quedar dos salas con flexit que sabemos que ese material se va destruyendo el tiempo se conversó con la empresa dado que esto no modificaba partida se dejó de hacer de demoler esa parte para poder instalar el cerámico en estas otras salas que tienen Flexit por lo tanto el atraso se debe entonces a esta Modificación por un lado y volver a instalar todos los artefactos que ya estaban fuera de los baños por lo tanto el atraso es exclusivamente por el atraso en obra y se está viendo para el día 7 y eso también nos permite justamente tomar bien las medidas de limpieza general y aprovechando también que el contrato termina el día 28 y lo otro término que no tiene destino de uso

CONCEJAL LUIS REYES , okey le voy a solicitar Alcaldesa que cuando esté interviniendo me permita terminar la idea porque en el fondo hacia allá va mi segunda aprehensión tener la tranquilidad y la certeza de que efectivamente hoy día el Colegio va a estar en condiciones de poder ser usado por los alumnos para tranquilidad de toda la Comunidad Escolar , en ese sentido don Luis dadas las circunstancias de que tenemos importantes proyectos de Conservación y Mejoramiento mejor dicho Mejoramiento en la Escuela Pampa Ríos , la misma escuela Rural Crucero , en Champulli no sé si se me escapa alguna Mantilhue Alto va a comenzar ahora , en qué condiciones están esas obras qué porcentaje de avance tienen para poder iniciar más que nada en términos y el resguardo sanitario

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION , también esos Establecimientos van a solicitar postergar su inicio para el día 7

CONCEJAL LUIS REYES ,okey

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION justamente esta semana para estamos evaluando todo para que puedan terminar los trabajos que se han estado realizando , en Champulli vamos a

iniciar el proceso pero con un Plan de Contingencia porque ahí también hubo un retraso por una decisión que tenía que tomar el Ministerio de Educación de autorizarlo , el delta que quedó entre los recursos asignados al establecimiento de los proyectos versus lo que fue licitado quedaron alrededor de 10 millones y fracción al revisar la obra especialmente la sala donde funcionaba la sala de profesores y la otra que estaba al lado estaba muy malas condiciones , hay un diferencial entre el suelo y la entrada a la sala de clases lo que complicaba mucho el acceso universal , al destapar el piso nos percatamos también de que estaba en malas condiciones por lo tanto se hizo un estudio con la empresa y se presentó la propuesta de aumento de obra de reponer todo lo que es el envigado y nivelar la sala de acuerdo al nivel que tiene el piso de entrada , eso no significa conseguir más recursos sino que disponer del delta que quedó entre los fondos asignados y lo licitado y ya nos dieron luz verde el día jueves de la semana pasada estuve en Valdivia nos reunimos con los especialistas la Seremi y ya nos dio luz verde y si lo van a autorizar porque depende en gran medida de ellos y no de Santiago entonces estamos en un Trámite Administrativo y eso no anduvo retrasando un poco por lo tanto se va a pedir ahí un Plan de Contingencia de solicitar la autorización para trabajar también en la en la Sede que está al lado del Establecimiento donde hay una muy buena comunicación con los amigos del del sector

CONCEJAL LUIS REYES , y por último Alcaldesa me permito al mismo Jefe de Daem darle prioridad a una acción pendiente que tenemos Luis que es y que está a cargo del Liceo Técnico que es la tala de los árboles que colindan directamente con el Estadio Bicentenario , eso quedó realmente pendiente más de un año por razones obvias ajenas a la voluntad de todos , pero que sin duda es importante también para la conservación y mantención del recinto deportivo , así que me gustaría también Luis dentro de toda la buena gestión sé que es bastante prolijo en eso , poder mantenerlo vigente Alcaldesa de tal manera que también sea una de las primeras actividades que se haga una vez reintegrándose todos los alumnos

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Luis Reyes Farías le puede contestar al concejal y para

conocimiento de todos las acciones que se tomaron al respecto y por qué no se ha generado en la última porción del segundo semestre recién pasado

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION , es un tema que se abordó durante la mañana en presencia con el Director del Liceo hay toda una predisposición de trabajar y de aprovechar la práctica de los estudiantes de cuarto que tienen que pasar sí o sí en la práctica de tala de árboles y se debe justamente una situación puntual del año pasado del establecimiento que no podía tomar no estaban en condiciones los estudiantes , sí ellos retoman este trabajo contar del mes de marzo dando prioridad a aquellos sectores que si efectivamente lo van a hacer pero a partir de marzo a su vez también se generó un compromiso para como práctica porque eventualmente si en algún establecimiento nuestro tenemos situaciones puntuales de riesgo de árboles o situaciones que pueden ser complicadas el Liceo también aprovechando esta práctica también va a generar un plan de trabajo en conjunto con los Directores pero a partir de Septiembre en adelante que es el momento en que ya estarían en condiciones los otros estudiantes de hacer esta práctica , así que eso quedó coordinado y amarrado con el Director del Liceo y el corte ahí al lado de la cancha si efectivamente lo van a hacer por el daño que está produciéndose en la carpeta

CONCEJAL LUIS REYES , por último Alcaldesa para terminar hacía referencia hace un rato que usted tomo la decisión hace un tiempo del cambio de las Direcciones correspondientes a los proyectos educativos de Tiqueco , Chirre y Mantilhue Centro cuáles son las razones Alcaldesa que fundamentan estos cambios

ALCALDESA DE LA COMUNA, disculpe no le escuché su la última parte de su intervención concejal lo escuche con un poco de interferencia, si lo pudiera repetir se lo agradecería

CONCEJAL LUIS REYES , no hay problema encantado se lo refresco Alcaldesa usted tomó la decisión como Sostenedor hace un tiempo el cambio de las direcciones de los Proyectos Educativos correspondientes a Tiqueco , Chirre y Mantilhue Centro me gustaría saber cuáles son las razones que usted tuvo para tomar esa decisión que está dentro de tu potestad

evidentemente, pero también es importante que este Consejo Municipal hoy día y la Comunidad Educativa que está bastante preocupada en algunos casos pudiese transparentarse y poder compartirla en esta reunión de Consejo

ALCALDESA DE LA COMUNA, nuevamente lo llamo ala prolijidad en cuanto a sus aseveraciones Concejal respecto a Mantilhue Centro no hay cambio en un principio se había propuesto un cambio por razones personales asociadas al Encargado de Escuela las cuales por razones de privacidad del funcionario no se van a ventilar en este en esta sesión de Consejo, sin perjuicio de ello en Mantilhue Centro no hay cambio de Dirección o Encargado de Escuela más bien dicho ; en el ámbito de Tiqueco asume la responsabilidad a una dama que doña Natalia Vega y en el ámbito de Chirre también hay un cambio de timón a cargo del señor Danilo Opitz , son los únicos dos cambios en materia de Encargados de Escuela y en el sector de Colonia Diumen se mantiene quien estaba , quien asumió la posta por así decirlo cuando el señor Fernando Neira se acoge a su retiro cierto por años de servicio que es el señor Gustavo Veliz , pero él se mantiene en una continuidad , las razones evidentemente como usted bien lo indica dentro de lo que pudo decir al final de su intervención , es que evidentemente está dentro de las potestades discrecionales de la Sostenedora y efectivamente hay razones de carácter Técnico Pedagógico que nos hicieron abordar esa decisión

CONCEJAL LUIS REYES , bien por lo mismo Alcaldesa cada vez que yo pregunto siempre me encuentra algún detallito, algún error o alguna corrección , debe acostumbrarse que Alcaldesa con todo el respeto que siempre le he manifestado a través de las reuniones de Consejo , que tengo todo el derecho , el deber y la responsabilidad de poder hacer las consultas como corresponde, para mayor claridad de una situación porque normalmente usted tiene la última palabra como corresponde y sabe muy bien que en Mantilhue Centro hubo otras razones y usted misma fue quien ofreció la posibilidad a dos personas más para que puedan ser y asumir la responsabilidad y le dijeron que no esa la verdad concreta Alcaldesa para que de esa manera

también podamos transparentar la situación y todo lo que se vivió en la Comunidad Escolar de Mantilhue Centro donde me hicieron llegar particularmente también el requerimiento que no se hiciera el cambio , es bueno que se pudiera compartir y es por eso que todas estas situaciones hay que compartirlas con la Comisión de Educación a mi juicio para poder evitar cualquier tipo de mala interpretación pero es mi deber también poder transparentarlo Alcaldesa, muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, solamente respecto a lo que usted indica cómo deber de transparentar bien le vuelvo y le reitero concejal que no haga un llamado como a transparentar cosas que no existen , si existió una conversación previa y ahí está el señor Reyes Farías de testigo con nuestro Encargado de Escuela a quien debemos nuestros mayores respetos por la gran gestión que ha liderado , no desmerezcamos que hubo un periodo en el cual usted fue Sostenedor donde pasaron 6 o 7 diferentes encargados de escuela unos que incluso duraron un mes y que efectivamente la Comunidad Educativa temió un nuevo cambio y ellos me sugirieron y me pidieron efectivamente poder mantener al señor Guillermo en el entendido de que no querían volver a vivir lo que ya habían vivido años atrás y en este sentido se conversaron se tomaron las directrices a cargo y se evaluó mejor dejar a este funcionario que ha hecho muy bien su labor y a quien respaldamos completamente , entonces en este sentido yo también le pido muy respetuosamente que así como yo cuando fui concejal respete sus decisiones y las directrices que usted como primera autoridad Sostenedor daba también por favor respete las que esta Autoridad Edilicia válidamente elegida está abordando con todo el respeto que mis honorables Concejales también deben tener y en este sentido cuando yo le indico mayor precisión en las intervenciones es para el mejor entendimiento y para evitar problemas tanto del Honorable Concejo como también a posteriori que se pueda gestar en el entendimiento mismo de la sesión, no tiene otra animosidad Concejal , me parece que me levantó la mano

CONCEJAL LUIS REYES, si por lo mismo Alcaldesa para poder entender porque en definitiva esto no es entrar en una discusión ni colocar hoy día en materia de discusión sus decisiones que por lo

demás se bastante bien cuáles son sus potestades , porque me tocó tomar la decisión yo me alegro y por lo mismo porque fue una situación muy compleja que se vivió en la Comunidad de Mantilhue Centro como Proyecto Educativo y en donde Luis como Jefe de Daem yo le quiero agradecer el compromiso permanente porque fue una dura tarea de poder encontrar alguien que pueda liderar un proyecto que se pueda mantener en el tiempo y eso guarda relación hoy día que también es bueno reconocerlo porque a veces nos cuesta reconocer las cosas de manera pública Alcaldesa , que hoy día Mantilhue tiene un aumento importantísimo durante estos años en términos de una matrícula que le hace bien a todos y es por eso que hoy día yo estoy con el ánimo de poder aportar y cuando yo veo y siento que hay funcionarios que efectivamente usted muy bien lo indica han asumido muy bien la responsabilidad más allá de la situación del viaje diario de muchos Directores y Profesores que deben permanente y diariamente realizar al sector rural , debemos reconocer el gran trabajo profesional y es por eso que también yo me sumo y un reconocimiento especial a Rodolfo Arriagada que hizo un gran trabajo en Tiqueco , el asumió la responsabilidad de levantar un colegio que estaba prácticamente en el suelo , hizo y participó de una gran actividad también en relación al Microcentro, así que Alcaldesa lejos de poder entrar en una discusión con usted no lo tomé así , creo que también es importante poder refrescar un poquito la amplitud de criterio cuando UNO consulta lo hace con ánimo de aportar porque en Educación hoy día al igual que muchas otras materias de desarrollo de la Comuna que a usted le tocó recibir de buena manera , Educación es y ha sido y seguirá siendo uno de los grandes ejemplos la Región de cómo se ha administrado a nivel educacional , muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Alejandro López está pidiendo la palabra por favor

ASESOR JURIDICO , buenas tardes Alcaldesa buenas tardes señores Concejales pedi la palabra efectivamente no sé si para aclarar pero si complementar un poco lo señalado por el Director del Daem don Luis Reyes Farias a propósito del arriendo del Internado de la localidad de Crucero específicamente en base a los comentario y puntualizaciones que ha hecho el concejal Luis Reyes

Álvarez en donde bueno se cuestiona la oportunidad de la decisión y finalmente lo primero que me cabe hacer presente a mí como Asesor Jurídico es que se me consultó primero la viabilidad jurídica de esta situación , tanto así que yo hice llegar a todos los concejales que me lo solicitaron el Contrato de Arriendo y los Términos del mismo y además los fundamentos jurídicos del mismo como así mismo los pronunciamientos que ha tenido Contraloría respecto a temas particulares relacionados con la materia y al momento de analizar esto yo estuve presente en el análisis tanto técnico digamos de la oportunidad como también del análisis jurídico y en ese momento el Director del Daem presente en esta reunión y en el mismo momento me señala que bueno la imperiosa digamos utilidad que iba a entregar este arriendo era muy buena , considerando además que no iba a prestar el servicio durante el presente año 2022, lo que acaba de expresar y además como antecedente adicional me señaló en esa oportunidad la Alcaldesa , yo preguntando si es que esta práctica se había utilizado anteriormente en el sentido de arrendar dependencias , departamentos o de Establecimientos Educacional me señaló que sí , que en alguna oportunidad se había arrendado también a una Empresa de Computación dependencia educacionales y en consecuencia estimando que existían antecedente que eran muy útil para el beneficio de la Comunidad Escolar donde se le iba a entregar todo el insumo para la calefacción del período 2022 , como además que el Internado no iba a ser utilizado como Internado durante el período 2022 y sumado a lo anterior a que ya se habían utilizado este tipo de instrumentos para arriendo dependencia educacionales y considerando que existían antecedentes que así lo ameritaban estimamos que era digamos jurídicamente procedente porque había una utilidad manifiesta como si lo exige Contraloría y porque además era un beneficio que era muy bueno para la Comunidad Escolar , entonces en esa circunstancia se desarrolló esto , eso es lo que yo quería complementar y aportar a efectos de que el Consejo , todos los concejales y el concejal Reyes Álvarez también tenían conocimiento de cómo se gestó esta contratación

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias abogado señor Reyes Farías algo que agregar al respecto de

lo que señala el señor abogado referente a la contratación que se dio previa

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION , sí bueno en este momento me acuerdo cuando se consultó en algún momento una empresa que hizo un perfeccionamiento en computación en un recinto se arrendo una sala de clase para que hagan las clases a algunas personas relacionados con el mismo recinto y de otros de establecimientos , más que nada fue un costo que se le cobró por él gasto de agua , gasto de luz y había que cubrir todos esos gastos correspondiente , pero fue en esa oportunidad una sala una sola clases por un tiempo determinado

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias por la precisión Jefe de Daem

CONCEJAL LUIS REYES , para poder cerrar el tema a haber don Alejandro son dos cosas distintas yo entiendo yo no necesito la fundamentación legal porque estoy seguro que hay sustentabilidad para poder tomar la decisión , eso está fuera de cuestionamiento y lamentó que hoy día se fundamente cuando ya estamos próximos a terminar este periodo de arrendamiento , mi cuestionamiento Alejandro, Luis y Alcaldesa y para todos los que estén viendo en su momento no es un tema de la legalidad es un tema hoy día de la conveniencia sanitaria si era prudente o imprudente hacerlo, dadas las circunstancias también del uso que se va y se ha hecho de la dependencias propias que es de carácter público y es para los alumnos . Ahora claro tienen una circunstancia y sobre todo un elemento a considerar que no se conocía al menos en este Consejo de que no se va a ocupar las dependencias del Internado como internado mismo, por lo tanto probablemente hay razones las razones mías personales que puedo estar equivocado pero si las hice ver en su momento fueron si era conveniente dadas las circunstancias sanitarias que estábamos viviendo y tener hoy día personas de otra nacionalidad que efectivamente estén ocupando las dependencias y más allá la preocupación del momento Alejandro era el tema de si efectivamente estaban ellos hoy día con las condiciones legales de personas extranjeras en Chile , solo eso no es más que otra cosa

ALCALDESA DE LA COMUNA, concejal Quezada veo su mano virtual alzada por favor haga uso de

la palabra

CONCEJAL DANIEL QUEZADA , Alcaldesa es que no sé si el concejal Reyes termino sus puntos varios porque era más que nada para pedirle la palabra

CONCEJAL LUIS REYES , terminé Alcaldesa , muchas gracias

CONCEJAL DANIEL QUEZADA , bueno sobre mis puntos varios Alcaldesa quiero decirle que tuve una conversación con doña Dina Prieto que es Presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores y quien me pedía sobre todo específicamente que también es parte de los Profesores Jubilados, corte de pasto cercano a su Sede ya que ellos lo hicieron , pero tengo entendido bueno fui a consultar a Secplan pero tengo entendido que Wilson esta con sus días de permiso , así que no sé si alguien de Secplan me puede responder respecto a ese sitio que está cercano al de la Sede de los Profesores Jubilados para el corte de pasto , junto con ello aprovechando el mismo tema al lado de la Sede hay una bajada que no está de forma regular para los vehículos y quería saber si se puede hacer una modificación en eso ya que muchos vehículos al momento de pasar por ese pasaje tienen dificultades , entonces quería saber si es que me puede responder alguien de Secplan o espero respuesta posterior Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias don Daniel usted me está diciendo a lo que es la Sede que se construyó hace poco para los Profesores Jubilados arriba colindante con la escuela Pampa Rios

CONCEJAL DANIEL QUEZADA , calle Victoria claro

ALCALDESA DE LA COMUNA, sí nosotros ya instruimos un rebaje de la zona del pasto don Daniel , pero para fechas y mayor certeza espere por favor que pueda derivárselo a nuestra oficina de Aseo y Ornato

CONCEJAL DANIEL QUEZADA , el corte de pasto que es lo que preocupa a nuestros adultos mayores y efectivamente a los señores Profesores Jubilados , es que ellos me manifestaron que

hicieron el coste lo más cercano posible de sus propios gastos , así que ellos piden más que nada por el sitio que está cercano, bueno usted sabe que es un tema que afecta y debido a los incendios mismos que se han producido ellos temen obviamente aquello así que destacó eso también que es importante que ellos también habían realizado un corte , lo otro Alcaldesa bueno el tema Educación hoy día ha sido un tema latente , yo agradezco la sugerencia que también han brindado mis colegas Concejales bueno excepto el concejal Pérez , pero lo destacó en mis colegas el hecho de que hubiese sido bueno considerando que mañana es la reunión el haber estado presente , todo esto porque en las reuniones anteriores le he manifestado que siempre es bueno unificar todos los criterios y trabajar en una misma vía , mi posición como concejal siempre va a estar Alcaldesa con esa disposición y en esa vía de poder construir y lamento no haber estado presente , pero quiero señalar que si bien mañana tengo una reunión quisiera que pudiésemos ver el tema del Jardín Infantil Carrusel ya que en reunión anterior se tomó en acta de que se iba a ver antes del inicio de clases y viendo el calendario obviamente esta va a ser la reunión final del mes de febrero , ya iniciando las clases el dos de marzo , nosotros tenemos reunión posterior a esa semana así que por lo tanto les sugeriría y le pediría también a don Luis Reyes Farías que podamos ver mañana también el tema considerando además que todos los concejales son parte de la Comisión y que me gustaría y por un tema también de respeto y de claridad del tema para los mismos funcionarios del Jardín Carrusel tener mañana noticias sobre eso y además sugiero tener también respuesta ante una consulta que se realizó respecto a la nivelación de los sueldos de los Asistentes de la Educación el día 15 de diciembre Alcaldesa se manifestó, lo manifesté también en el Consejo que usted me decía que se está trabajando en esta propuesta así que por lo tanto también quisiera tiene respuesta de eso

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Daniel quizás vamos a ir avanzando antes los temas , porque referente a el aumento para los señores Asistentes de la Educación ya le fue dada la respuesta a los dos Presidentes de ambos gremios , don Luis Reyes Farías puede comentarle los detalles al

señor Quezada y así también para el conocimiento de todos los miembros del Consejo , por favor

CONCEJAL DANIEL QUEZADA , disculpe Alcaldesa se da cuenta de lo que yo le manifiesto , voy a escuchar a don Luis Reyes Farías pero vuelvo a reiterar lo mismo , es importante Alcaldesa que tengamos una buena conexión , eso pero voy a escuchar a don Luis

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION , bueno en primer lugar lamentablemente lo dijo la señorita Carolina hubo una descordinación en esta reunión que se generó no una mala intención de dejar actores fuera, lo que justamente tuvimos que subsanar varias cosas hoy día dentro de la mañana junto con la señorita Carolina , repito una situación de descoordinación que fue lamentable y se produjo justamente por la ausencia de ella, yo entiendo que las cosas pueden seguir en el momento pero repito no hay mala intención al respecto y es complicado repetir los temas en dos oportunidades , por lo tanto de aquí para adelante quedamos claro que toda reunión que se realice que esté relacionado con Educación se me va a dar a conocer a mí personalmente y yo me voy a encargar de hacer las citaciones correspondientes , para evitar que esto vuelva a suceder , repito se dio en circunstancia muy especial porque antes no había sucedido y respecto al tema del Carrusel bueno hay todo un tema pendiente tenemos una situación administrativa que se tiene que abordar, hay ciertos temas muy puntuales y cuando una vez que culmine ese proceso Administrativo vamos a volver en lo específico lo que aparece ahí no lo podemos adelantar porque todavía no están todos los antecedentes sobre la mesa , lo que está claro es que hay que hacer una intervención lo antes posible y lo otro es que estoy esperando la llegada de don Jaime Bórquez que es el que coordina todo el accionar con los jardines para poder tener una reunión con ellos probablemente entre lunes o martes con los jardines porque ellos tienen una realidad distinta a los temas que nosotros abordamos hoy día que eran propios de cada establecimiento educacional , porque son materias totalmente diferente con los establecimientos por lo tanto no podíamos mezclarlos, eso le puedo adelantar don Daniel

CONCEJAL DANIEL QUEZADA , quiero ser muy enfático lo que nosotros estamos haciendo

Alcaldesa , don Luis nosotros estamos haciendo un trabajo serio como fiscalizadores y como también un ente de información que nos pide la ciudadanía , nosotros lo manifestamos en Consejo quiero que eso lo tengan bien presente porque esto es algo que nosotros también lo tomamos con mucha seriedad y mucha responsabilidad a quienes les respondemos y sobre todo en un tema de Educación., porque cuando recién leíamos la carta que nosotros como sugerencia habíamos entregado al tema de los uniformes ustedes si se dan cuenta , no sé si han tenido bueno yo he tenido contacto con gente que vio el Consejo estaban atentos a la respuesta y no he encontrado ninguna claridad en el tema yo les digo inmediatamente que si bien se dieron las explicaciones pertinentes solamente sugerir una opción de uso uniforme la gente no queda clara , nada en pro de poder ayudar y avanzar el tema sobre todo educación que lo he tomado con mucha pasión de poder ser una ayuda a esta gestión Administrativa que ya a cumplir 9 meses y que esperamos en los próximos meses trabajar en unidad y una buena comunicación , dicho esto Alcaldesa me gustaría saber si es que hay alguna noticia referente a los sueldos de los recolectores de basura , que si bien están con Paro a nivel nacional son netamente digamos propuestas que ellos están negociando a nivel Nacional , a nivel Local me manifestaban la preocupación porque aparentemente no tendrían en este nuevo año en esta nueva licitación aumento de sueldo , es efectivo eso Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, mire para todos los aspectos técnicos don Daniel que están asociados a esta nueva licitación y a las bases de la misma me gustaría que estuviese presente nuestro Director de Obras Municipales quien estado a cargo de lo que son las Bases Técnicas y Administrativas y lo que todo lo que es el proceso asociado a la licitación propiamente tal el señor Monzón ambos el señor Rosas en este minuto anda en Mantilhue en terreno en lo que es la reparación de caminos del sector y el señor Monzón está haciendo uso de su feriado legal , así que no quiero cometer yerros en la respuesta que le vaya a dar , si don Jorge Olivares nuestro Administrador ha estado muy al pendiente de lo que es la gestión probablemente le pueda dar algunos detalles , pero no quisiera como le digo cometer errores técnicos y para eso debería estar

presente el señor Rosas y el señor Monzón así que respetuosamente le indicó que en la próxima sesión de Consejo se le van a dar la respuesta que usted está indicando , don Jorge tiene algunos detalles que le pueda aportar al concejal Quezada por favor

ADMINISTRADOR MUNICIPAL no en este minuto no tengo los fundamentos para responder Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, perfecto ya entonces lo dejamos como lo he indicado previamente para la próxima reunión de Consejo don Daniel y si fuera menester le pediría cuando ellos regresen si es que es antes de la sesión de Consejo se puedan reunir con usted

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, no tengo ningún problema Porque manejamos los Whatsapp así que también es una buena instancia de poder acordar alguna reunión o algún tipo de información de forma directa

ALCALDESA DE LA COMUNA, perfecto en cuanto lleguen los funcionarios sobre todo el señor Monzón que está haciendo uso de su feriado legal le vamos a precisar de que usted le gustaría una reunión al respecto

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, si me gustaría mucho eso Alcaldesa, el día 12 de enero en reunión de Consejo planteé la posibilidad de incorporar dentro de nuestro pabellón la bandera mapuche ya ha transcurrido más del mes y me gustaría saber si de eso hay algún avance o una conversación con nuestros Loncos, sus dirigentes que en esa reunión usted también me dijo que lo haría que haría la consulta previa hay alguna información de eso Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, tal como le indiqué en esa sesión para mí es realmente un orgullo sería un orgullo que esté la bandera puesta tal cual ha estado en todos los actos públicos en los cuales he liderado como nueva Administración Municipal ,en este contexto en la reunión pasada de la semana pasada valga la redundancia con la nueva directiva de la asociación Wenulelfu a quienes felicito y otorgó también a través de este canal oficial las mejores bendiciones para este

nuevo desafío que afrontan una Directiva que sin lugar a dudas reúne juventud y también reúne experiencia , así que estamos muy conformes de que van a realizar un gran trabajo , tuvimos una reunión importante en la cual participé en conjunto con la señora Directora de Desarrollo Comunitario doña Alejandra Soto y allí entre los puntos que se abordaron fue el poder izar la bandera cierto del pueblo mapuche en las dependencias públicas que están adscritas al Municipio y también en nuestro principal paseo público, así que fue un acuerdo al cual llegamos y ahora estamos en todo lo que es la parte técnica de poder hacer los requerimientos de las banderas también nuestro Municipio no contaba con banderas y las que tenían eran bastante años algunas estaban ya en un franco deterioro , así que estamos haciendo todo un levantamiento de requerimientos referente a lo que son banderas y dentro de ellas la bandera de nuestro Pueblo Mapuche para que también esté flameando en conjunto a la bandera de Rio Bueno y a la bandera Nacional

CONCEJAL DANIEL QUEZADA , sobre todo también este en nuestro Consejo Alcaldesa, el mismo dia 12 de enero le preguntaba respecto a la cobertura digital que es un tema que también lo señale lo vuelvo a reiterar más que nada porque usted sabe que siempre hemos tenido falencias en eso , se oficio a la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones respecto al tema, porque solicité en esa ocasión pedirle que desde la Seremi nos puedan dar a conocer el trabajo que se está haciendo en pro de poder mejorar esta conectividad digital , que no tan solamente ayuda a los escolares sino que también ayuda a diferentes empresas que hacen diferentes tipos de transacciones a nivel cierto de internet , no sé si a eso hay novedades Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, por de pronto no hemos tenido novedades don Daniel pero si tenemos pronosticada doña Agueda está coordinando una reunión para las próxima semana en la cual va a estar también conminada la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones y sin lugar a dudas este punto que ha sido ampliamente también abordado en Consejo Municipal se va a tratar , así que esperamos tener primera o segunda semana de marzo una reunión en la cual

evidentemente se va a convocar al Presidente de Comisión que corresponda que participe de la misma según ya fue el acuerdo establecido con los señores Concejales ,

CONCEJAL DANIEL QUEZADA , por último no quería estar ajeno ante lo que se conversó en el punto anterior el concejal Luis Reyes referente al uso cierto de nuestro Internado, me llamó bastante la atención Alcaldesa que en una reunión de Consejo que tuvimos y donde también se le manifestaba y se le hacía las consultas referentes a quiénes eran los beneficiarios usted Alcaldesa manifiesta textualmente de que consultado con el representante legal , doy lectura a lo que usted manifiesta me dijo que eran personas chilenas ya que no creo que el señor se esté prestando para mentirme la verdad que el día de ayer nosotros junto al concejal Vance Montecinos y esto a sabiendas de que la Comunidad de Crucero la gente en general sabe de qué hay trabajadores bolivianos constatamos que efectivamente hay , la única persona chilena que había era la Guardia y eso nos llama bastante la atención sabiendo que a nivel nacional hay un tema bastante sensible con el tema de la inmigración, yo la verdad es que no somos peritos como para haber puesto en tela de juicio si están de forma legal o no, pero nos llamaba la atención de lo que usted manifestaba en esa reunión el día 19 de enero de Consejo donde usted no tenía conocimiento si eran o no extranjeros , porque obviamente y evidentemente todos sabemos que lo son , nos llama profundamente la atención eso Alcaldesa porque como le decía el tema está bastante sensible y no sé si usted hasta el día de hoy tiene conocimiento de la gente que está ocupando este Internado

ALCALDESA DE LA COMUNA, mire don Daniel solamente le voy a decir dos cosas la primera es que nosotros le solicitamos al señor representante legal de la empresa que las personas que estén haciendo uso del recinto sean eminentemente personas nacionales y/o si hubiese tenido la necesidad de ocuparlo con personas extranjeras que tengan todo lo que son su documentación legal al día , ese fue el requerimiento cuando ustedes me hicieron la consulta yo había tenido una conversación previa y el señor me indicó que eminentemente eran personas nacionales yo no voy

a estar cuestionando ni poniendo en duda lo que alguna persona me está indicando ,, no es mi manera de operar en la vida estar poniendo en duda o cuestionando a las personas y en segundo aspecto si usted con el señor Vance Montecinos pudieron desplazarse hasta el lugar y constatar que eran personas de otra nacionalidad , usted tiene algún problema con que personas de otra nacionalidad puedan ejercer su trabajo lisa y llanamente aunque sean de otra nacionalidad , cuál es el foco del problema que usted advierte don Daniel

CONCEJAL DANIEL QUEZADA , no tengo ningún problema porque yo sé que toda la gente que quiera trabajar no tiene ningún problema en poder hacerlo , la verdad es que no pasa por ese tema y además que en mi rol de fiscalizador y por lo que usted también por eso le di lectura a lo que usted manifestó Alcaldesa yo no estoy haciendo una aseveración no estoy inventando algo , lo que usted manifiesta fue textualmente por eso me llama la atención yo de verdad que respeto mucho a quien quiera trabajar no tengo ningún problema en poder hacerlo , pero me llamó bastante la atención de que usted haya dicho eso decir que ese señor no cree que le va a estar mintiendo me llama bastante poderosamente la atención porque en esa misma reunión se le pregunta directamente si usted está en conocimiento de que existirán extranjeros independiente del país y aquí nuevo tema de los bolivianos, de los colombianos no acá todos creo que tienen el derecho el tema es no haber sabido porque don Alejandro López también al ser consultado no manifiesta específicamente si es que habían extranjeros o no

ALCALDESA DE LA COMUNA, lo comprendo don Daniel pero realmente no logró llegar al foco cuál es la diferencia si la persona es nacional o extranjera que pueda estar haciendo uso del recinto si los resguardos estaban tomados en virtud de lo que ya le indicó el señor Reyes Farías y si mi respuesta fue en cuanto al diagnóstico de la información que yo manejaba el día que usted está citando

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, si me permite un poquito, quiero reforzar a veces nos confundimos y finalmente no es el objetivo lo que pasa yo quiero agradecer sus buenas intenciones y quiero agradecer su sentido de confiar en las personas , pero dado está el hecho de que efectivamente nos fue por cuestionarla a usted sino que efectivamente cuando se producen este tipo de actos como es un contrato de arriendo usted entenderán que ya el ejercicio que se ha hecho periódicamente hoy día genera un impacto social y ese impacto social dice y queda demostrado que es un rechazo , no por la condición que sean extranjeros o no , además de considerar de que probablemente usted deja claro en esto de que efectivamente bajo la confianza o el abuso de la confianza que usted puso en el arrendatario es cierto que queda claro de manifiesto de que el hombre o la persona o la institución que hizo este contrato con usted falló a la confianza primero segundo puedo dejar de manifiesto que en la visita que hicimos ayer y yo varias veces efectivamente vi a estos ciudadanos que están en este recinto las condiciones sanitarias en las que están en realidad y no me puede dejar de mentiroso mi colega y ayer estuvimos allá ni siquiera usan mascarilla , las condiciones no son las óptimas para poder vivir considerando que en ese recinto inclusive ellos elaboran alimentación propia en la cocina que hay ahí y además adicionalmente a eso lavan sus ropas y las cuelgan donde entran, entonces lo que más preocupa son las condiciones Alcaldesa no es un tema de cuestionar , probablemente yo quiero dejar de manifiesto que siento que las confianzas puestas por usted no fueron reciprocas y en definitiva hoy día queda de manifiesto que este tipo de situaciones inducen a tratar de no repetirlas en el fondo porque efectivamente vuelvo a repetir el impacto social y la negativa social de parte de la comunidad adyacente produce esto y por un tema de compromiso social y por un tema de situaciones que no se condicen con estas prácticas o no se sugieren estas prácticas debiéramos tratar de evitarlas nada más que eso Alcaldesa porque efectivamente no pasa por el tema de que sean extranjeros o no , sino que efectivamente en lo personal siento que alguien aquí fallo y probablemente no fue la Administración dadas las confianzas que se pusieron también en que se puede haber fallado en no haber supervisado de que ese contrato o ese compromiso se

haya cumplido al pie de la letra de acuerdo a lo que se haya manifestado, porque efectivamente creo que aquí alguien falló y fue como le digo el arrendatario , por lo tanto más que nada no es por generar la duda o la desconfianza no sé si me escucha Alcaldesa, no es por generar la duda o la desconfianza con usted o con su equipo pero siento que aquí algo falló en este en esta situación algo falló y de hecho queda de manifiesto que no resultó bien este ejercicio y no es más que eso así que gracias no sé si sirve mi acotación

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias don Vance, bien continúa los puntos varios

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, todavía no he terminado Alcaldesa

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, pero Alcaldesa nos podría responder usted en base a esa experiencia le estamos exponiendo que análisis puede hacer usted de esto, sería recomendable que usted sin considerar de que estamos cuestionándola a usted

ALCALDESA DE LA COMUNA, si me queda claro don Vance yo siempre voy a partir como usted bien lo dijo de la buena fe de las personas y con esa premisa de vida de creer en la buena voluntad de las personas yo todavía soy de las personas que creen que con un estrechar la mano y mirarse a los ojos la palabra cuenta y vale , así que sin perjuicio de que claramente hoy día todo tiene que quedar bien plasmado en un documento legal , el balance lo voy a hacer una vez que se termine el contrato que entreguen el inmueble y nosotros en este caso a través de nuestra Dirección de Educación Municipal hagamos el diagnóstico tomando en consideración también el invaluable aporte que ustedes hacen en poder visitar las dependencias porque uno agradece que también lo hagan con esta posibilidad y apertura de mente de querer contribuir y hacer una crítica constructiva , así que ese puede ser mi pronunciamiento por ahora para para tranquilidad de ustedes , pero el balance va a ser dado una vez que se termine el contrato , se entregue el

inmueble

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, si Alcaldesa, gracias porque siento que en el tema de costo beneficio creo que por imagen por gestión creo que quedamos en deuda porque siento que se abusó de su confianza así que eso, gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias a usted, don Daniel por favor puede continuar con sus puntos varios

CONCEJAL DANIEL QUEZADA , si Alcaldesa a mí me pasó lo mismo yo quiero referirme en ese término y citando más que nada , en eso Alcaldesa que se haya podido entender de esa forma porque nosotros como decíamos estamos para poder contribuir sobre todo cuando usted manifestaba esa misma duda contribuir con esa información que es clara y precisa no hay otro afán , no quiero que tampoco se tergiverse ese, no es un tema antinacionalista, así que eso Alcaldesa, muchísimas gracias por la atención y por las respuestas con esto termino mis puntos varios , muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Juan Unión está pidiendo la palabra , por favor haga uso de ella con sus puntos varios

CONCEJAL JUAN UNION, Alcaldesa no se me da la impresión que después de los varios podemos irnos porque hay un Concejal que no aparece en ninguna parte, bueno un comentario

ALCALDESA DE LA COMUNA, que paso don Juan

CONCEJAL JUAN UNION , el concejal Reyes no esta se fue

ALCALDESA DE LA COMUNA, señora Ana María por favor puede constatar lo que está indicando don Juan

SECRETARIA MUNICIPAL, me gustaría saber si él está escuchando porque puede ser que tenga su cámara al igual que estaba yo mientras realizaba un trabajo, entonces sería importante hacerle un llamado a que si él está conectado nos conteste y si no está conectado estaría ausente de la reunión

ALCALDESA DE LA COMUNA, vamos a hacerle un llamado don Luis Reyes Álvarez si está conectado por favor encender su cámara para registro de la reunión por favor en mérito, sería importante hacerle un llamado que si él está conectado nos conteste y si no está conectado estaría ausente en la reunión no veo manifestación al menos señora Ana María virtual

SECRETARIA MUNICIPAL , no tampoco

ALCALDESA DE LA COMUNA, señor Cristian Crisóstomo el concejal Luis Reyes Álvarez se encuentra conectado, señora Ana Maria por favor para que tome registro , don Juan Unión puede continuar

CONCEJAL JUAN UNION, gracias Alcaldesa ayer fuimos testigos de los fuertes vientos que hubieron y del peligro que ocasionan estos vientos camino Crucero - Río Bueno luego vimos que algunos árboles cayeron , entonces yo le quería pedir a usted que a futuro se tomen las medidas necesarias sobre todo Alcaldesa en la cuesta de la Virgen hacia Crucero a mano derecha hay unos árboles que son muy débiles que están en el camino público y pueden ocasionar algún accidente trágico que después vamos a estar lamentando por no tomar las medidas y sobre todo revisar bien desde ahí mismo hasta Crucero por qué gracias a Dios que no pasó nada, pero si puede volver a ocurrir , tomar esas medidas le pido por favor que se tomen esas medidas respecto a la tala de los árboles , Presidenta igual yo solicité en la reunión pasada que se oficiará a Vialidad

sobre el mal estado que se muestra el camino de hacia Cun Cun no sé si se habrá hecho o no y aprovechando la instancia quisiera que se me informara a este concejal y al resto de los Concejales cuáles son los caminos que hoy día están en la global , porque hemos visto que algunos caminos han sido intervenidos y por Vialidad con el asfalto básico y el hecho de que ya tengan asfalto básico ya no están dentro de la global ,por lo tanto sería importante que manejáramos esa información cuáles son los camiones hoy día que están dentro la global o por la Mantención

ALCALDESA DE LA COMUNA, un muy buen punto el que está abordando don Juan así que señora Ana María por favor le pido que en la próxima reunión de Concejo Municipal el señor Alejandro Rosas nos haga llegar esa información a los señores Concejales

CONCEJAL JUAN UNIÓN, igual alcaldesa dentro del pueblo de Crucero me gustaría que cuando las máquinas estén por acá pegar un arreglo porque están en pésimas condiciones los camiones del pueblito de Crucero y que es lo que tanto queremos nosotros
Alcaldesa voy a seguir insistiendo que es necesario que el Concejo tenga una reunión con el Director de Tránsito y con los señores Inspectores Municipales ojalá que ahora en Marzo podamos conversar cara a cara y poder plantearle las dudas que tenemos referente al Transito también referente a el rol que cumplen los Inspectores Municipales , sigo insistiendo en eso

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Juanito no se ha concretado la reunión porque estamos con este periodo estival donde muchos Funcionarios andan de vacaciones, no se debe nada más que a eso

CONCEJAL JUAN UNION, por eso digo en marzo, Alcaldesa traigo un tema social los vecinos de Cayurruca me invitaron y me llamaron , de lo cual todos sabemos de qué se trata de estos adultos mayores que por el tema de la Pandemia quedaron ahí en Cayurruca me refiero a las personas del circo , hay un matrimonio de adultos mayores ahí, creo que usted tiene conocimiento de eso , las

personas pidieron una Audiencia, usted los recibió están muy contentos con eso, yo creo que debemos buscar una solución, estamos en la incógnita de que no sabemos de quien es el terreno que están ocupando primero que nada no sé si es Municipal o pertenece a la Junta de Vecinos puede ser una reserva de Área Verde sería bueno que se averiguara eso

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Juan le respondo al tiro o al final como usted quiera

CONCEJAL JUAN UNION , igual Alcaldesa me entere que ellos pero no tienen el ahorro necesario para comprar es decir la cantidad de plata que puede costar una casita , entonces ellos están viendo la posibilidad si hay algún terreno por ahí que puedan ocupar y entre varios vecinos poder levantar una mediagua y que salgan de ahí donde están , eso me lo plantearon ellos entonces yo quisiera que usted me respondiera respecto a eso antes de seguir con mis varios

ALCALDESA DE LA COMUNA, así es, nosotros a través de llamados de vecinos del sector a quienes yo agradezco y también recorridos que permanentemente están haciendo nuestra funcionarias Asistentes Sociales tomamos conocimiento de esta lamentable situación de discriminación de la que estaban siendo objeto estos adultos mayores , que lo único que quieren es vivir tranquilos y ser acogidos por la Comuna de rio Bueno y en este entendido los recibimos en dependencias de Alcaldía hace aproximadamente unas tres semanas atrás , conversamos con esta pareja de adultos mayores y ellos manifiestan su intención de querer vivir aquí en la Comuna , así que vinieron acompañados de dos vecinas , los recibimos en conjunto con nuestro Director de Secplan y con doña Evelin Fuentes , Asistente Social que deje a cargo del tema , doña Evelin está liderando todo lo que es su acompañamiento social ellos al día de hoy han sido susceptibles de los IFE no tienen carencia , consultado con ellos me dicen que tienen un pasar digno, pueden vivir pero que habían sido víctimas por así decirlo de esta discriminación y se habían sentido muy mal ,recordemos que ya cualquier persona de cualquier rango etario al vivir una situación como esta se

siente mal , imagínense una pareja de adultos mayores que es mayor aun el impacto emocional , así que en la oportunidad también evaluamos todo lo que usted me indica don Juan es saber bien la propiedad del inmueble en el cual ellos hoy día están , así que don Wilson Monzón hizo un levantamiento referencial de la información la que va a ser pasada a nuestro abogado , no se le paso en el minuto porque justamente don Alejandro en ese minuto cayó enfermo con Covid , así que estuvo apartado de sus funciones un tiempo y ahora si lo tenemos por aquí conectado de manera virtual con nosotros para que haga el estudio de Titulo de Dominio de ese retazo de terreno y de manera paralela se está viendo la posibilidad del acompañamiento porque es materia de vivienda porque ellos manifestaron lo que usted está indicando que están postulando a un Subsidio Habitacional , así que el acompañamiento en los tres frentes está activo estimado Concejal

CONCEJAL JUAN UNION, cuando más o menos podemos saber lo del terreno para poder buscar otra solución al respecto , porque me preocupo a mi verlos son adultos mayores , nadie sabe las vueltas de la vida ellos quedaron acá por circunstancias de la Pandemia no pudieron seguir con su actividad laboral que ellos hacían en el circo , pero hoy día es un problema social, entonces sería bueno saber de que plazo estamos hablando para ver la posibilidad del terreno y del subsidio que ellos tienen , si no lo ejecutan ese beneficio del Serviu lo van a perder , están complicados por ambos lados

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Alejandro vi que estaba pidiendo la palabra

ASESOR JURIDICO , estaba pensando en la respuesta a la pregunta del Concejal Unión no se me ha hecho llegar los antecedentes respecto al caso en particular sin perjuicio de lo cual estimo que por un tema fundamentalmente de agilidad del Conservador de Bienes Raíces de Rio Bueno hablamos mínimo de tres semanas por lo bajo para la entrega de documentación yo no podría

aventurarme en dar una respuesta en términos de estudio jurídico de título respecto al inmueble no menos de un mes considerando esa particularidad puntualmente Alcaldesa

CONCEJAL JUAN UNION, una consulta cuando llega don Wilson

ALCALDESA DE LA COMUNA, la próxima semana don Juan

CONCEJAL JUAN UNION, quiero hacer una consulta al Asesor Jurídico ellos están viviendo en un terreno que no se sabe de quién es, por lo tanto, nadie los puede sacar de ahí por ahora , mientras no se produzca una acción judicial en contra de ellos es una tema largo , también les hice ver eso cuando estuve hablando con ellos , dentro de sus posibilidades ver la forma de como poder ayudar a estos adultos mayores porque es preocupación de vecinos también , hay un sector de vecinos muy involucrados en el problema social que viven estos adultos mayores , Alcaldesa ahora que está el abogado acá yo estoy esperando la respuesta del oficio que envié yo necesito que se tome en forma seria y responsable la situación que yo plantee respecto de la rendición de cuentas del ítem de Gabinete de Comunicaciones de la Administración anterior , necesito respuesta eso no puede quedar así que tantos millones de pesos no tengan el respaldo suficiente y sin saber en qué se gastó, necesito respuesta por favor

ALCALDESA DE LA COMUNA, okey don Juan, el señor Abogado hoy día en la mañana dejo en dependencias de Alcaldía un Informe que como yo le indico hoy día me reintegre en mis funciones después de cuatro días Administrativos , así que vamos a evaluar cuál es la apreciación jurídica que el manifiesta para poder hacerle llegar el Informe don Juan

CONCEJAL JUAN UNION, okey eso no más, lamento que me queden tres años para seguir soportando algunas cosas , muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias don Juan, bien, pueden seguir los señores concejales

CONCEJAL JAVIER ROSAS, gracias Alcaldesa, mis puntos varios son enviar una solicitud para informar a la Comunidad

CONCEJAL JUAN UNION, disculpe tenemos dos Alcaldes en pantalla

CONCEJAL JAVIER ROSAS, sobre los beneficios para la Comunidad que tienen Essal y Saesa si se puede oficiar para que se presenten en algún Concejo del mes de marzo comunicando a la Comunidad los beneficios que tienen para ellos hay algunos que están alcanzados con el pago si pueden acogerse a algún Convenio, si pueden optar por una serie de beneficios que están para la Comunidad y no saben cuáles son en estos momentos y junto a eso también el estado de beneficiarios para el año 2022por la rebaja que tienen y los porcentajes correspondientes a cada uno en cuanto a luz y agua es el primer punto vario y el segundo punto vario pedir una reunión de Comisión Cambio Climático invitando a los concejales Comisionados y la encargada de APR Comunal el tema a tratar es un información general sobre APR de la Comuna

ALCALDESA DE LA COMUNA, para cuando es la reunión don Javier

CONCEJAL JAVIER ROSAS, para el día viernes a las 10 de la mañana vía Zoom

ALCALDESA DE LA COMUNA, me parece que la señora Sandra Cerda está haciendo uso de Feriado Legal señora Ana María usted tiene antecedentes si la señora Sandra está en funciones o haciendo uso de su feriado legal

SECRETARIA MUNICIPAL , por la información que tengo volvió esta semana a trabajar

CONCEJAL VANCE MONTECINOS , señorita Alcaldesa básicamente dos puntitos chicos que poner antes de mis puntos varios, situaciones que requieren un poco de voluntad y respuestas más prolijas y más rápidas en termino de que el día de hoy una vecina de Arrayan me entrega una carta donde solicita poder ver la factibilidad de una situación de camino y conectividad que tiene de acceso en el Arrayan donde hay una situación social importante que tiene que ver con enfermedades con sus padres y una hermana que tiene Síndrome de Down y hoy día por la situación del camino les impide en términos de Emergencia poder solucionarlo , usted le va a dar lectura y quiero dar a conocer que yo estoy apoyando e indique le hagan llegar la carta , el día de hoy se la entregó para que se lea y aprovechar el tiempo y dar respuesta con sus equipos técnicos Alcaldesa .Segundo como un requerimiento de esa materia el Sindicato de Trabajadores Independientes de Taxis Colectivos de Rio Bueno La Unión en su paradero que ellos tienen le van hacer llegar estos días una carta para poder ver la factibilidad del Permiso para poder pavimentar la salida de sus vehículos en su Playa de Estacionamiento de los vehículos y también poder dar una respuesta oportuna y dar las mejores de las condiciones y prioridad, para que se pueda acceder porque va a desarrollar ahí el hecho de que ellos van a poner los recursos para poder pavimentar y va a dar una solución inclusive a los peatones que pasan por ahí ,porque hoy día esta solamente con piedras y que eso está al lado del Hipermercado Campesino, usted si pasa por ahí se va a dar cuenta que hay una salida con piedras y mucho polvo y va a contribuir a los peatones así que agradecería poner muy buena disposición en eso Alcaldesa .Como puntos varios tengo algunas cosas muy relevantes desde el día lunes se estuvo exponiendo en las redes sociales el problema del ducto que existe al final de nuestra Costanera donde se une el Rio Bueno con el Rio Contra a la altura del puente de fierro hay un ducto que hace bastante tiempo yo en algún momento solicite explicaciones Essal quienes ha tenido una muy buena disponibilidad , que no bota aguas lluvias y me gustaría ver la factibilidad de que usted pueda invitarlos oficiar a Essal para que se nos entregue algunas explicación sobre ese ducto y en términos prácticos ver la posibilidad de generar un cierre a ese ducto porque es un tema que viene de hace bastante tiempo es una preocupación

de los vecinos de hace bastante tiempo yo siento que Essal siempre ha tenido buena disponibilidad pero no sé si usted como Administración esta acción tiene que generarse desde el Municipio , desde la Administración así que solicito ver ese tema Alcaldesa en forma directa oficiar a Essal en forma clara para que tengamos una respuesta más clara porque los vecinos hoy día en redes sociales así también lo están exigiendo

ALCALDESA DE LA COMUNA, respecto a este punto estuve el día lunes si mal no recuerdo le pedía nuestro encargado de Seguridad Publica al señor Rodrigo Ramírez que vaya también en su calidad de Inspector a poder revisar la situación y que coordine acciones en conjunto con doña Paulina Montory , así que ellos ya se están encargando del tema pero dentro de la línea de trabajo que ellos están manteniendo y coordinando también me parece súper recomendable seguir el concejo que usted indica de poder oficiar a Essal para que nos comenten de manera formal que es lo que está pasando ahí y en el entendido que hay una buena relación con la empresa de Servicios Básicos así que yo creo que hay que mantener esa línea de trabajo pero como le digo nuestro Inspector ya se constituyó en el lugar y está en coordinación con doña Paulina Montory

CONCEJAL VANCE MONTECINOS , se lo agradecería Alcaldesa porque la Comunidad nos interpela a nosotros como Autoridad para que demos respuesta .Otro punto quería solicitarle a usted la respuesta a las solicitudes de algunos Comodatos pero voy hacer referencia a uno que me preocupa y que yo en su momento he apoyado y solicitado a usted que es el tema de tener respuesta al Comodato que solicita para su Iglesia el Pastor Jara y que tiene que ver con un terreno que se quedó de averiguar en las condiciones que estaba y que sabido es que es Municipal , me gustaría ver la posibilidad de agilizar Alcaldesa la respuesta y por supuesto ir en apoyo y entregar este Comodato porque en definitiva siento que más que un compromiso va a ser una gran inversión para esta Iglesia y este Pastor y para los jóvenes que son parte de esta institución

ALCALDESA DE LA COMUNA, en un primer apronte don Vance el terreno que ellos planteaban era inviable nosotros lo vimos con la Dirección de Obras acá In situ con el Pastor que vino a Alcaldía antes incluso de enviar la carta al Concejo y es algo que yo igual les comente ese día cuando se leyó la carta , entonces lo que se comprometió fue tratar de buscar otro terreno que satisfaga la envergadura del Templo que es de una envergadura importante y estamos haciendo la consulta con Serviu , yo pedí un catastro de bienes inmuebles Serviu para poder ver la factibilidad que los comodaten a nosotros como Municipio y también a su vez entregarlo a Organizaciones Comunitarias y en esa línea de trabajo tenemos Iglesias , a nuestros Asistentes de la Educación y en conjunto con eso tenemos Escuelas Deportivas , pero el listado aun no me llega se recuerdan que me comprometí que cuando me llegara se los iba a hacer llegar a ustedes también , a mi aun no me llega y de hecho hemos estado insistentemente llamando a Serviu y nos informan que el Director está haciendo uso de su feriado legal y que en virtud de ello no nos había contestado las llamadas, pero créame don Vance que si avalo y respaldo su solicitud

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, gracias Alcaldesa sí efectivamente tengo que dar fe de ello en su momento usted dio esa respuesta , pero sin duda espero que entienda que efectivamente que mí posición es porque tenemos que entregar de una a otra forma alguna respuesta efectiva y en los tiempos necesarios , yo siento que no somos probablemente no es usted Alcaldesa la que está fallando y probablemente también aprovechar que nos están viendo , esto se va a solucionar después que viene un cambio de Gobierno probablemente el Director hoy día está haciendo uso de sus vacaciones porque ya no va a estar , entonces el compromiso no va a estar tampoco , así es que Alcaldesa poder ponerle un poquito el pie al acelerador para poder dar respuesta no solamente al Pastor Jara sino que también a las demás instituciones que nos han solicitado , porque ya llevan mucho tiempo esperando y creo que debemos ser a lo menos dar muestras de que este Concejo y este Administración tiene que ser bastante más operativa en ese tipo de acciones

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien gracias

CONCEJAL MONTECINOS , parece que no está don Luis Reyes Farías pero básicamente dos cosas ya que estamos ad portas de entrar al tema de las clases presenciales y efectivamente nos extendimos bastante con el tema todavía la inquietud me pasa lo mismo que al concejal Quezada hay mucha gente que me envía mensajes que efectivamente les queda en la duda la definición del uniforme , pero me voy a abocar a dos cosas importantes que están comprometidas no solamente el sumario de Carrusel sino que hay varios que están ahí pendientes, siento que están en tiempo de plazo , tenemos usted lo dijo una reunión extraordinaria por ahí vamos a tener la segunda semana de marzo la reunión ordinaria , me gustaría ya que por el tema de los plazos , los tiempos siento que ya los sumarios que han sido solicitados debieran estar a lo menos con ciertas sugerencias , tengo una duda cuando usted en la reunión anterior manifiesta que estaban todos los antecedentes y hoy día el señor jefe de Daem todos los antecedentes del sumario Carrusel los tenia se lo solicitamos usted pidió hacerlo en forma mas confidencial , cuando el hoy día dice que aún no están todos los antecedentes , esa son cosas que generan dudas Alcaldesa y lo otro cuando el hablo del tema de la movilización es que el año pasado hubo reclamos y sugerencia de vecinos , padres y apoderados con algunos medios de transporte de los alumnos el año antepasado , no sé si estarán subsanados o no , por eso era importante que hubiese estado el señor Farías para puntos varios , se lo dejo a usted como alcance Alcaldesa para que pueda preguntárselo al señor Reyes Farías , considerando que el señor Bórquez tampoco está , espero estén solucionados y no seguir aplazándolos como dije estamos a punto de iniciar un nuevo proceso de clases

ALCALDESA DE LA COMUNA, esos son todos sus puntos varios don Vance

CONCEJAL VANCE MONTECINOS , eso sería señorita Alcaldesa , muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, señora Ana María por favor de los últimos puntos asociados a Educación por favor enviar un correo electrónico al señor Reyes Farías para que por el mismo medio se le pueda contestar a don Vance Montecinos

CONCEJAL JAVIER ROSAS , el día de ayer yo también le compartí unas imágenes a don Jorge Olivares y al Encargado de Emergencia don Cristian Monsalve sobre el mismo tema que planteaba el concejal Montecinos , me gustaría que si se me puede enviar los informes que van a hacer emitidos por el Medio Ambiente y Seguridad sobre el tema de la evacuación de aguas lluvias

ALCALDESA DE LA COMUNA, pierda cuidado don Javier sabemos de su preocupación en la materia así que se le harán llegar

CONCEJAL JAVEIR ROSAS, muchas gracias Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien concejales me parece que falta solamente don Miguel, adelante don Miguel

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, gracias Presidenta el primer punto varios tiene que ver con el área de Salud Municipal quisiera saber sobre posibles alertas Covid primero en la Municipalidad o en el Edificio Municipal , Presidenta la semana pasada la señora Karin nos hablaba de una alerta de Covid en el Departamento de Salud , no sé si José Antonio tiene información sobre situación de Covid de Funcionarios contagiados en el Cesfam , el día lunes se pudo constatar en terreno largas filas de usuarios que estaban afuera del Consultorio y ver si para eso también hay estrategias de contingencia yo entiendo que estamos con un personal bastante reducido pero tenemos que tratar de salvaguardar de la mejor forma posible esta variante Covid que está haciendo estragos

no tan solo en Río Bueno sino también a nivel país Presidenta es el primer punto vario de Salud amplio y quisiera ver si pueden darnos algún tipo de respuesta

FUNCIONARIO DE SALUD, estimado Concejal referente a su primera pregunta sobre la alerta Covid del Departamento de Salud afortunadamente solamente un solo funcionario se vio afectado, no dio para generar una alerta mayor por lo que afortunadamente no se vio afectado ningún otro Funcionario de acá, la verdad de las cosas si bien estoy de vacaciones hace más de una semana aproximadamente así que desconozco de brote por lo menos no tengo información de eso en el Cesfam

ALCALDESA DE LA COMUNA, en lo que respecta al Municipio don Miguel tuvimos sospechas de contacto estrecho en Secplan por lo tanto los Funcionarios fueron conminados a que puedan hacer la espera de sus PCR se los tomaban ayer ahí don Cristian Tenorio que estaba como Director subrogante nos puede dar mayores antecedentes, se les recomendó una no presencialidad es decir un trabajo virtual y poder hacer una sanitización de las dependencias

DIRECTOR DE SECPLAN (s), un saludo a todos los presentes , yo me encuentro en las dependencias de la oficina , el día lunes se detectaron dos casos positivos acá en la Dirección confirmados a través de exámenes de PCR y Antígeno por lo tanto debido al aumento de casos y de hecho yo que estuve una semana afectado por el virus , di el anuncio a la Administración para lo cual se estableció el protocolo de tomar los PCR al resto de los funcionarios para evitar que se siga propagando el virus y por lo tanto permitirles el teletrabajo mientras se tiene el resultado de estos , se realizaron los test el día de hoy se le recomendó no presenciabilidad es decir un trabajo virtual y poder hacer una sanitización de las dependencias

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias don Cristian, don Miguel puede continuar

CONCEJAL MIGUEL PEREZ , agradecer las gestiones en la compra de las mascarillas KN 95 para nuestros funcionarios del Cesfam que la hice la semana pasada y prontamente llegaron tanto del Departamento de Salud como al Consultorio y a las Postas del sector rural . A modo de aclaración Presidenta no tan solo mío sino también de la Comunidad anda circulando por redes sociales una imagen de la situación de Covid relacionadas con el Hospital Local, pero en el quinto punto hace relación con el SAPU con el servicio de atención primaria de urgencia dice sacudida por medio sin médico yo quisiera que usted podía aclarar la situación en la cual está hoy día funcionando el SAPU del Cesfam de Río Bueno presidenta para claridad de la comunidad. Don Jorge, la Alcaldesa no se encuentra presente.

Se deja constancia que debido al frente de mal tiempo ocurrido en nuestra Comuna y alrededores, la conexión a internet se ve interrumpida y se suspende la sesión en curso, siendo las 18:08 horas.